

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Córdoba.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, modificada por la Ley 2/2016, de 11 de mayo, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación del Gobierno en la provincia de Córdoba por Decreto 2/2002,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo adscritos a personal funcionario en la provincia de Córdoba, vacantes y dotados presupuestariamente a 6 de julio de 2016, así como aquéllos que resulten vacantes debido a la adjudicación a su titular de un nuevo puesto (en adelante «a resultas») por su participación en alguna de las convocatorias simultáneas referidas en la base primera, excepto los señalados con el carácter de «a extinguir» y los que se encuentren desdotados a 6 de julio de 2016.

Los puestos de trabajo vacantes a 6 de julio de 2016, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo, se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y en el Anexo I-B, puestos base, de la presente Resolución.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las Bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (Anexo IV-Bis), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante la Excmo. Sra. Consejera de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 7.4 y disposición adicional tercera del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en el artículo 1, la presente Resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

Córdoba, 14 de julio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acesso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características						
							Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C. Específico	Euros	Exp	Titulación	Formación								
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA																				
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b> DELEGACION GOBIERNO JA-CORDOBA CORDOBA																				
2975610 SC - REGIMEN ECONÓMICO PERSONAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 RECURSOS HUMANOS	25 XXXX-	12.700,56	2														
6686410 NG - TRAMITACION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																				
<b>CENTRO DESTINO: DELEGACIÓN GOBIERNO JA-CORDOBA CORDOBA</b>																				
7794510 A.T. - ANÁLISIS ECONÓMICO BE LL.....	1 F PC	AL A1-A2	P-A112 PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	11.349,24	2														
7794510 NG - TRAMITACION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																				
<b>CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. JUST. INT. CÓRDOBA CÓRDOBA</b>																				
2633610 DP - INSPECCION Y SANCTONES .....	1 F PC	A1	P-A111 JUG. EPECT. PÚB.	25 XXXX-	14.041,80	2														
63510 ASSESSOR TÉCNICO-RIESGOS .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD URB. Y ORD. TERRIT. INDUSTRIA Y ENERGÍA	23 XXXX-	11.114,88	1	ARQUITECTO/A	PROTECCION CIVIL			JORNADA ESPECIAL									
7791110 ASSESSOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS.....	1 F PC	AS A1-A2	P-A12 SEGURIDAD SALUD Y ORD. SANIT.	25 XXXX-	11.349,24	2	INGENIERO INDUSTRIAL	PROTECCION CIVIL			JORNADA ESPECIAL									
3112210 SC - COOPERACIÓN JUSTICIA.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2	DPL.PROFESSOR E.G.B.				CONTACTO HAB. MENOR.									
9116610 DP - INST. PROTECCIÓN REFORMA .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.590,36	2	LDO. PEDAGOGIA				CONTACTO HAB. MENOR.									
472510 ASSESSOR TECNICO-REFORMA .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ASUNTOS SOCIALES	23 XX--	7.089,84	1	LDO. PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL			CONTACTO HAB. MENOR.									
11731710 ASSESSOR TÉCNICO-P. MIGRATORIAS.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP.EMP.FORM.O.C. ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.160,32	2	LDO. PSICOLOGIA	PEDAGOGIA												
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 7																				
<b>CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB CÓRDOBA CÓRDOBA</b>																				
9293010 CORP. ASSESSOR.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 ADM. PÚBLICA	26 XXXX-	14.315,88	3														
6605210 SC - INSPECCIÓN CUENTAS.....	1 F PC	A1-A2	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2														
155410 NG - REINTENROS Y OTROS INGRESOS .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1														
9049810 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A2	P-A212 TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22 XXXX-	10.300,92	1	ING.TEC.INDUSTRIAL				FUNCIONES ATRIAN									
9048510 NG - TRAMITACION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					FUNCIONES ATRIAN									
161710 DP - RECURSOS .....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURIDICO TRIBUTOS	25 XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO				FUNCIONES ATRIAN									
6605710 NG - SUCESIONES Y DONACIONES .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					FUNCIONES ATRIAN									
156710 SC - TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC	1 F PC	A1-A2	P-A112 TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2					FUNCIONES ATRIAN									
156810 NG - TRANSMISIONES Y ACTOS JURIDICOS DC	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					FUNCIONES ATRIAN									
156910 SC - TASAS FISCALES .....	1 F PC	A2-C1	P-A212 TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1					FUNCIONES ATRIAN									
157210 UN - VALORACIÓN .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					FUNCIONES ATRIAN									
157510 A.T. - VALORACIÓN .....	1 F PC	A1	P-A12 TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	14.443,92	2	ARQUITECTO/A				FUNCIONES ATRIAN									

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acesso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								C.E.	RFIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA															
157610 A.T.-VALORACIÓN.....	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN.PUB. CÓRDOBA	CORDOBA	A2	P-PC	P-A22	ARQUIT. E. INSTALAC.		24 XXXX-	11.726,16	2	ARQUITECTO TECNICO			FUNCIONES ATRIAN	
5048310 NG - RECEPCIÓN AUTOLIQ-DECLARACIÓN.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	8.162,76	1				FUNCIONES ATRIAN	
159910 DP - CONTABILIDAD- INGRESOS.....			1	F PC	A1-A2	P-A112 INTERVENCIÓN	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2					
160210 ASSESOR TÉCNICO.....			1	F PC	A2-C1	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	INTERVENCIÓN	20 XXXX-	9.090,00	1					
6605610 ASSESOR TÉCNICO.....			1	F PC	A2-C1	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	INTERVENCIÓN	20 XXXX-	9.090,00	1					
160310 ASSESOR TÉCNICO.....			1	F PC	A2-C1	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	INTERVENCIÓN	20 XXXX-	9.090,00	1					
158110 UN. GESTIÓN FISCAL.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA	INTERVENCIÓN	18 XXXX-	8.162,76	1					
1772010 AUXILIAR DE GESTIÓN.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA	INTERVENCIÓN	16 XXXX-	7.590,84	1				JORNADA ESP. REGISTRO	
9264510 AXM. GESTIÓN RETIRO. Y ATENC. CIUDADANC			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA	INTERVENCIÓN	16 XXXX-	7.590,84	1				JORNADA TARDE	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								21							
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>								32							
<b>CONVOCATORIA:</b> CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECOCOMUNA Y CONOCIMIENTO															
<b>CENTRO DIRECTIVO:</b>															
<b>CENTRO DESTINO: SG.UNIVERSID. INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG.</b>															
9684010 NG. REGISTRO Y ARCHIVO.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	8.162,76	1				CORDOBA	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								1						ADS : FUNC. A.A.C.	
<b>CONVOCATORIA:</b> CENTRO DIRECTIVO.....															
<b>CENTRO DESTINO: D.T ECON. INN. CIENC. EMP CO CORDOBA</b>															
3277810 SC. REGIMEN JURIDICO Y REGISTRO COOP .....			1	F PC	A1	P-A11 LEG. REG. JURDICO		25 XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO				
46110 DP. PROMOCIÓN ECONÓMICA.....			1	F PC	A1-A2	P-A112 ORD. ECONÓMICA	HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.590,36	2					
8107810 ASSESOR TÉCNICO.....			1	F PC	A1-A2	P-A112 ORD. ECONÓMICA	HACIENDA PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2	DPL. CIENCIAS EMPRESA GRADO/A CC. ECONOMICA LDO. CIENCIAS EMPRESAS LDO. CIEN. ECONOMICAS				
1275110 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....			1	F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD		25 XXXX-	12.420,36	2				P.R. L.-NIV. SUPERIOR	
9052110 ASSESOR MICROINFORMÁTICA.....			1	F PC	A2-C1	P-A22 TECN. INFORM.Y TELECM.		20 XX-Y-	8.456,88	1					
9389110 OPERADOR CONSOLA.....			1	F PC	C1-C2	P-CL12 ADM. INFORM.Y TELECM.		16 XXXX-	7.590,84	1				JORNADA TARDE	
470510 NG. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	8.162,76	1					
8221510 AYUDANTE ARCHIVO.....			1	F PC	A2	P-A22 ARCHIVÍSTICA		22 XX-	6.295,20	1					
1705710 AUXILIAR DE GESTIÓN.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA		16 XXXX-	7.590,84	1					
8752310 AUXILIAR DE GESTIÓN.....			1	F PC	C1-C2	P-CL1 ADM. PÚBLICA		16 XXXX-	7.590,84	1					

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº de m c	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación											
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CO CORDOBA</b>																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 10																								
<b>CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CORDOBA</b>																								
8143110 UN. REGISTRO DE COMERCIALES.....	1	F	PC		A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	20 XXXXX-	9.263,52	1													
8143410 DP. PROMOCIÓN Y ARTESANÍA.....	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	25 XXXXX-	12.700,56	2													
11382410 INSPECTOR COMERCIO.....	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	COMERCIO	25 XXXXX-	11.349,24	2													
474210 DP. CMAC.....	1	F	PC		A1	P-A111	ADM. LEG. REG. JURÍDICO	RÉGIMEN LABORAL	25 XXXXX-	14.041,80	2 LDO. DERECHO													
8474510 LETRADO RELACIONES LABORALES.....	2	F	PC		A1	P-A111	ADM. LEG. REG. JURÍDICO	RÉGIMEN LABORAL	25 XXXXX-	12.167,40	2 LDO. DERECHO													
8476510 A.T. -ACTIVIDADES ENERGETICAS.....	2	F	PC		A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA MINAS	MINAS	25 XXXXX-	12.420,36	2 INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS													
469910 DP. MINAS.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	MINAS	MINAS	25 XXXXX-	13.590,36	2 INGENIERO TEC. INDUSTRIAL INGENIERO MINAS													
8476610 ASSESSOR TÉCNICO-ORDENACIÓN MINERA.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	MINAS	MINAS	25 XXXXX-	12.420,36	2 GEOLOGICAS INGENIERO TEC. MINAS													
3121610 UN. POZOS E INSTALACIONES.....	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 XXXXX-	8.162,76	1													
3121210 ASSESSOR TÉCNICO-PROMOCIÓN INDUSTRIAL..	1	F	PC		A1	P-A12	ADM. PÚBLICA	COOP. EMP. FORM. OC.	25 XXXXX-	12.167,40	2 INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO TEC. MINAS													
2486210 DP. ANALISIS, PROGRAMACION Y FORM. CON	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	ADM. PÚBLICA	25 XXXXX-	12.700,56	2													
9476410 DP. GESTIÓN Y TRAMITACION SUBVENCIONES	1	F	PC		A1-A2	P-A111	COOP.EMP. FORM. OC.	ADM. PÚBLICA	25 XXXXX-	12.700,56	2													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 14																								
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b> D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. CORDOBA																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CORDOBA</b>																								
537510 AREA FORMACION, INF. Y ESTADISTICA.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25 XXXXX-	13.590,36	2													
7171610 A.T. - PREVENCION RIESGOS LABORALES.....	2	F	PC		A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25 XXXXX-	12.420,36	2													
7852210 A.T. - PREVENCION RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	SEGURIDAD	25 XXXXX-	12.420,36	2													
536610 AREA VIGILANCIA DE LA SALUD.....	1	F	PC		AS A1	P-A12	SALUD ORD. SANIT.	SALUD ORD. SANIT.	25 XXXXX-	14.973,24	2 LDO. MEDICINA													
7784110 MÉDICO DEL TRABAJO.....	1	F	PC		AS A1	P-A12	SEGURIDAD	SALUD Y ORD. SANIT.	25 XXXXX-	12.167,40	2 LDO. MEDICINA													
7784810 A.T. S./D.U. E. ENFERMERÍA DEL TRABAJO ..	1	F	PC		AS A2	P-A22	SEGURIDAD	SALUD Y ORD. SANIT.	22 XXXXX-	10.300,92	1 DIPLOM EN ENFERMERIA													
7170710 DP. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	ADM. PÚBLICA	25 XXXXX-	12.700,56	2													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 8																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL LUCENA</b>																								
2488210 DIRECTOR.....	1	F	PC		A1-A2	P-A12	COOP.EMP. FORM. OC.	ADM. PÚBLICA	25 XXXXX-	12.160,32	2													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b> 34																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA</b>																								
<b>Página 3 de 14</b>																								

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acesso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características							
								C.E.	RFDIP	Euros	Exp.	Titulación									
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA																					
<b>INTERVENCIÓN / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA</b>																					
<b>CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA CORDOBA</b>																					
9886510 INTERVENCIÓN ADJUNTA,.....	2 F PC	A1-A2	P-A112	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA				26 XXXX-	14 .906 ,04	3											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>2</b>																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>	<b>2</b>																				
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN</b>																					
<b>CENTRO DIRECTIVO. ....:</b>																					
<b>D.T. EDUCACIÓN CÓRDOBA</b>																					
12754510 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES,....	2 F PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA				25 XXXX-	12 .420 ,36	2			P.R.L.-MUV. SUPERIOR								
1133610 A.T. - RÉGIMEN JURÍDICO,.....	1 F PC	A1	P-A111	LEG. REG. JURÍDICO				24 XXXX-	11 .590 ,32	2	I.D.O. : DERECHO										
1130110 SC. - RÉGIMEN INTERIOR,.....	1 F PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA				22 XXXX-	11 .447 ,88	1											
1131910 OPERADOR PERIFÉRICO,.....	1 F PC,SO	C1-C2	P-C12	ADM. PÚBLICA				15 XX- = =	5 .412 ,72	1											
6612210 SC. - GESTIÓN INSPECCIÓN,.....	1 F PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA				22 XXXX-	11 .447 ,88	1											
1133110 SC. - RETRIBUCIONES,.....	1 F PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA				22 XXXX-	11 .447 ,88	1											
11590110 SC. - CENTROS CONCERTADOS,.....	1 F PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA				22 XXXX-	11 .447 ,88	1											
1134210 NG. TÍTULOS,.....	1 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA				18 XXXX-	8 .162 ,76	1											
95337910 SC. - ORIENTACIÓN EDUCATIVA,.....	1 F PC	A1-A2	P-A111	ADM. EDUCATIVA				24 XXXX-	11 .301 ,36	2											
2585710 ASSESSOR TECNICO-BOD,.....	1 F PC	A1	P-A12	ADM. EDUCATIVA				23 XX- --	7 .089 ,84	1	PEDAGOGIA										
1133510 NG. FORMACIÓN PROFESORADO,.....	1 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA				18 XXXX-	8 .162 ,76	1											
1131010 NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS,.....	1 F PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA				20 XXXX-	9 .263 ,32	1											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>13</b>																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>	<b>13</b>																				
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD</b>																					
<b>CENTRO DIRECTIVO. ....:</b>																					
<b>D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO CORDOBA</b>																					
2079210 ASSESSOR TECNICO-ESTADÍSTICAS SANITARIAS,.....	1 F PC	A1-A2	P-A12	SALUD Y ORD. SANIT. ESTADÍSTICA				25 XXXX-	12 .160 ,32	2											
208810 ASSESSOR TECNICO-ORDENACION DOCENCIA,.....	1 F PC	A1-A2	P-A12	SALUD Y ORD. SANIT. RECURSOS HUMANOS				25 XXXX-	12 .160 ,32	2											
208810 SC. - SANIDAD ALIMENTARIA,.....	1 F PC	A1	P-A12	CONT.Y ANAL. SALUD SALUD Y ORD. SANIT.				25 XXXX-	14 .041 ,80	2											
2085410 NG. GESTIÓN SANIDAD ALIMENTARIA,.....	1 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA				18 XXXX-	8 .162 ,76	1											
208710 ASSESSOR TÉCNICO,.....	1 F PC	A1	P-A12	SALUD Y ORD. SANIT. C1-C2				25 XXXX-	14 .443 ,92	2											
2086810 NG. TRAMITACION,.....	1 F PC	P-C11	ADM. PÚBLICA	C1-C2				18 XXXX-	8 .162 ,76	1											
2086410 NG. TRAMITACION,.....	1 F PC	P-C11	ADM. PÚBLICA	C1-C2				18 XXXX-	8 .162 ,76	1											

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D.	C. Específico	C.E.	RFIDP	Euros	Exp	Titulación									
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO CORDOBA</b>																								
2085010 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 RECUSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	11.303,40	1																		
2085910 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 PRES.Y GEST. ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.778,32	1																		
2086010 NG. TRAMITACION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1																		
682310 NG. CONTROL E INSPECCION.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1																		
682810 INSPECTOR CONSUMO.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 CONSUMO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.343,24	2																		
7966010 SC. PROCEDIMIENTO E INFORMES.....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO CONSUMO	25 XXXX-	13.212,72	2 LDO. DERECHO																		
12886410 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36	2																		
2078710 SC. FISCAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2																		
2081610 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.167,40	2 LDO. DERECHO																		
2081110 NG. RECAUDACION Y CRAJA.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1																		
2084310 AUXILIAR DE GESTION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1																		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 18																								
<b>CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA CORDOBA</b>																								
2078010 DIRECTOR.....	1 F PC	A1	P-A12 CONT.Y ANAL. SALUD SALUD Y ORD. SANIT.	26 XXXX-	15.146,04	3 BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA																		
2078110 A.T. - ANALITICAS CENTROS REF.....	1 F PC	A1	P-A12 CONT.Y ANAL. SALUD SALUD Y ORD. SANIT.	25 XXXXX	13.374,60	2 BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS																		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																								
<b>CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP AND CORDOBA</b>																								
11160310 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2 DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. EN SOCIOLOGIA																		
11167210 DP. GESTIÓN ADMVA. E INFORMES.....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.212,72	2 LDO. DERECHO																		
11449010 ASSESSOR/A TÉCNICO/A.....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23 XX--	7.089,48	1 LDO. DERECHO																		
11155810 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2 DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA																		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 4																								
<b>CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO CORDOBA</b>																								
1595510 ASSESSOR TÉCNICO-PROGRAMAS INTEGRADOS.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ASUNTOS SOCIALES COOP.EMP.FORM.OC.	25 XXXX-	11.349,24	2																		
1675110 DP. INSERCIÓN PROFESIONAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP.EMP.FORM.OC.	25 XXXX-	12.700,56	2																		
1597710 NG. GESTIÓN.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1																		
7959010 ASSESSOR TÉCNICO-MENORES.....	4 F PC	A2	P-A22 ASUNTOS SOCIALES	24 XXXX-	12.056,40	2 DPL. TRABAJO SOCIAL																		
3208710 A.T. - CENTRO MENORES.....	1 F PC	A2	P-A22 ASUNTOS SOCIALES	22 XXXX-	11.349,00	1 DPL. TRABAJO SOCIAL																		

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº de m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación										
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD</b>																								
1597610 CORD. ACOGIDA FAMILIAR Y ADOPCIÓN....	1 F PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.590,36	2 DPL. TRABAJO SOCIAL	CONTACTO HAB. MENOR .															
811310 NG. GESTIÓN CENTROS.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 ADM. PÚBLICA	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1 LDO. DERECHO	LDO. PSICOLOGIA															
1830110 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	A2	P-A22 ASUNTOS SOCIALES	23 XX--	7.089,84	1 LDO. DERECHO																
1830210 ASSESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A2	P-A22 ASUNTOS SOCIALES			20 XX--	5.841,84	1 DPL. TRABAJO SOCIAL																
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>12</b>																							
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION LUCANO CERRO MURIANO																								
3309410 ADMINISTRADOR.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA			18 XXXX-	8.162,76	1	CONTACTO HAB. MENOR .															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>1</b>																							
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION CORDOBA																								
1837010 NG. GESTIÓN Y CONTROL.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA			18 XXXX-	8.162,76	1	CONTACTO HAB. MENOR .															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>1</b>																							
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION JUAN DE MAIRENA CORDOBA																								
909510 ADMINISTRADOR.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA			18 XXXX-	8.162,76	1	CONTACTO HAB. MENOR .															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>1</b>																							
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>	<b>39</b>																							
CENTRO DIRECTIVO.....																								
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD																								
CENTRO DIRECTIVO.....																								
DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA																								
3138110 SC - GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	1 F PC	A2-C1	P-A211 ADM. PÚBLICA	A1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1	CONTACTO HAB. MENOR .															
1598410 NG. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	1 F PC					18 XXXX-	8.162,76	1																
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>2</b>																							
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>	<b>2</b>																							
CENTRO DIRECTIVO.....																								
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA																								
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA CÓRDOBA																								
8681010 ASSESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP.-BMP. FORM. OC.			26 XXXX-	13.727,04	3																
8681710 UN. TRAMITACION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA			18 XXXX-	8.162,76	1																
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>2</b>																							
CENTRO DIRECTIVO.....																								
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA																								

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	Años	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Euros	Exp.	Titulación	Formación	
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
11608810 ÁREA DEMANDAS . . . . .	CENTRO EMPLEO BUJALANCE	BUJALANCE		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11233510 ÁREA DEMANDAS . . . . .	CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-COLÓN	CORDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11045410 ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN . . . . .	CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-SECTOR SUR	CORDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2			JORNADA TARDE	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11044110 ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN . . . . .	CENTRO EMPLEO LAS LONJAS	CORDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2			JORNADA TARDE	
8662110 AUXILIAR DE GESTIÓN . . . . .				1 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,64	1					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11609410 ÁREA DEMANDAS . . . . .	CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-ZONA NORTE	CORDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11609610 ÁREA DEMANDAS . . . . .	CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-OCCIDENTE	CORDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
11044610 ÁREA ACOGIDA E INFORMACIÓN . . . . .				1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2			JORNADA TARDE	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
8579510 DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO . . . . .	CENTRO EMPLEO LUCENA	LUCENA		1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA		25 XXXX-	13.590,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11005210 ÁREA INTERMEDIACION . . . . .	CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CÓRDOBA	PRIEGO DE CÓRDOBA		1 F PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11610110 ÁREA DEMANDAS . . . . .	CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO MONTILLA	MONTILLA		1 F PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	11.301,36	2				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA	RAMBLA [A]														

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
11144610 ÁREA INTERMEDIACIÓN .....	1 F PC	A2-C1	P-A211 COOP. EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						22 XX--		6.621,12	1			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
12278710 DIRECTOR/A DE OFICINA .....	1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP. EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						25 XXXX-		12.160,32	2			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
8647510 DIRECTOR/A DE OFICINA .....	1 F PC	A1-A2	P-A111 COOP. EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						25 XXXX-		12.700,56	2			
11017510 ÁREA INTERMEDIACIÓN .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						24 XXXX-		11.301,36	2			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11610210 ÁREA DEDICADAS .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						24 XXXX-		11.301,36	2			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
1104310 ÁREA INTERMEDIACIÓN .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 COOP.EMP. FORM. OC. ADM. PÚBLICA						24 XXXX-		11.301,36	2			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
19															
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA</b>															
<b>CENTRO DIRECTIVO.....</b>															
853510 A.T.- PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD ADM. PÚBLICA						25 XXXX-		12.420,36	2		P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
1733210 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA						25 XXXX-		14.041,80	2	LDO.	DERECHO	
7847310 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A1	P-A111 LEG. REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA						25 XXXX-		12.167,40	2	LDO.	DERECHO	
7765610 NG. INFORMACIÓN GENERAL .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA						18 XXXX-		8.162,76	1			
1733110 NG. TRAMITACION .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA						18 XXXX-		8.162,76	1			
7785210 NG. TRAMITACION .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA						18 XXXX-		8.162,76	1			
237310 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ARQUIT. E INSTALAC. OB. P.B.Y CONST.						25 XXXX-		12.160,32	2	ARQUITECTO TÉCNICO	ARQUITECTO/A	
7766410 NG. TRAMITACION .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA						18 XXXX-		8.162,76	1			
2381110 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ARQUIT. E INSTALAC. OB. P.B.Y CONST.						23 XX--		6.633,00	1	ARQUITECTO TÉCNICO	ARQUITECTO/A	
7765210 ASSESSOR TÉCNICO .....	1 F PC	A2-C1	P-A211 ADM. PÚBLICA						22 XXXX-		10.117,80	1			
236610 AYUDANTE TCO.-DISEÑO GRÁFICO.....	1 F PC	C1	P-C12 OB. P.B.Y CONST. TECN. INFORM.Y TELEC.						20 XX--		5.079,00	1			

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acceso	Tipo Adm.	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Grupo	Cuerpo	C. Específico	C.D. RFIDP	Euros	Exp	Titulación	
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA														
231810 DESTINO: D.T.FOM Y VIV CÓRDOBA CÓRDOBA	CENTRO DESTINO: LABORATORIO CONTROL CALIDAD	11	F PC	A1	P-A12 OB. PÓB Y CONST.	25 XXXX-	13.212,72	2 ARQUITECTO/A	PISTA GEOLOGIAS ING.CAM.CAN.PUERTOS QUIMICAS					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
1														
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>														
12														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA</b>														
<b>CENTRO DIRECTIVO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA</b>														
10959310 CORD. - INSPECCIÓN DE TURISMO.....	1 F PC	A1	P-A11 LEG. REG.JURIDICO	25 XXXX-	14.684,04	2 LDO. DERECHO								
8269010 NG. GESTION.....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1								
13186310 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD	25 XXXX-	12.420,36	2	P.R.L.-NIV. SUPERIOR							
2766410 SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION.....	1 F PC	A1-A2	P-A11 RECURSOS HUMANOS	25 XXXX-	12.700,56	2								
1596010 SC. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN .....	1 F PC	A1-A2	P-A11 ADM. P.R. GEST. ECON.	25 XXXX-	12.700,56	2								
8267510 SC. INFORMACION Y ESTUDIOS.....	1 F PC	A1-A2	P-A11 DOC. PUBL. Y COM. SOC.	25 XXXX-	12.700,56	2								
1492210 NG. CONTRATACION.....	1 F PC	A2-C1	P-A21 ADM. PUBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1								
1712310 AUXILIAR DE GESTIÓN .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PUBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1								
2523110 AUXILIAR DE GESTIÓN .....	1 F PC	C1-C2	P-C11 ADM. PUBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
9														
<b>CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CORDOBA</b>														
12574010 ASSESSORA TÉCNICA/A.....	1 F PC	A1	P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO	26 XXXX-	14.575,80	3								
12655310 ASSESSORA TÉCNICA/A.....	1 F PC	A1	P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO	26 XXXX-	14.575,80	3								
2177910 DP. CONSERVACIÓN PATRIMONIO HCO.....	1 F PC	A1	P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO	25 XXXX-	13.212,72	2	ARQUITECTO/A							
7110110 DP. MUSEOS Y CONJUNTOS.....	1 F PC	A1	P-A12 ARQUIT. E INSTALAC. TUT. PAT. HISTÓRICO MUSESTICA	25 XXXX-	13.212,72	2								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
4														
<b>CENTRO DIRECTIVO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO</b>														
1520210 A.T.-CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	1 F PC	A1	P-A12 MUSESTICA	23 XXXX-	10.793,40	1								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
1														
<b>CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CÓRDOBA</b>														
1520210 A.T.-CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	1 F PC	A1	P-A12 MUSESTICA	23 XXXX-	10.793,40	1								
<b>CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL</b>														

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
									C.D.	C. Específico	Euros	RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA																
152410 A.T. -CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLÓGICO CORDOBA	1	F PC	A1	P-A12	MUSEÍSTICA		23 XXXX-	10.793,40	1						CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL JORNADA ESPECIAL
152070 AYUDANTE MUSEO.....		1	F PC	A2	P-A22	MUSEÍSTICA		22 XXXX-	9.157,68	1						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>														
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>16</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE</b>																
289610 UN. ADMINISTRACION.....	CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORMAG."HINOJOSA DEL DUQUE"															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>														
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORMAG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.</b>																
289610 UN. ADMINISTRACION.....	CENTRO DIRECTIVO.....															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA</b>																
7102510 INSPECTOR CALIDAD.....	CENTRO DIRECTIVO.....															
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>														
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / BAENA</b>																
68000010 DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,.....	CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADAJOZ Y CAMPÍA ESTE			F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO.	VETERINARIA				
359610 ASSESSOR TÉCNICO.....				F PC	A1	P-A12	CONT.Y ANAL. SALUD	23 XXXX-	9.921,96	1						
				F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO.	VETERINARIA				
				F PC	A1	P-A12	CONT.Y ANAL. SALUD	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO.	VETERINARIA				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>														
<b>CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES II HINOJOSA DEL DUQUE</b>																
11593310 DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,.....	CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA			F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	25 XXXX-	12.700,56	2	INGENIERO AGRONOMO	INGENIERO AGRONOMO				
6800610 DP. GANADERÍA,.....				F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO.	VETERINARIA				
6800810 INSPECTOR VETERINARIO,.....				F PC	A1	P-A12	CONT.Y ANAL. SALUD	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO.	VETERINARIA				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>														
<b>CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA</b>																
357110 INSPECTOR VETERINARIO,.....	CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA			F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO.	VETERINARIA				
365310 ASSESSOR TÉCNICO,.....				F PC	A2	P-A22	ADM. AGARIA	20 XXXX-	9.151,44	1						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>														
<b>CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPÍÑA SUR MONTILLA</b>																

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C. Específico	C.E. RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
6802210 DP - GANADERÍA . . . . .	1 F PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	14.041,80	2 LDO. VETERINARIA							
362210 ASSESOR TÉCNICO . . . . .	1 F PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1							
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2															
11598710 DP - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL . . . . .	1 F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	25 XXXX-	12.700,56	2 INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC							
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1															
362210 DP - GANADERÍA . . . . .	1 F PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1							
362610 ASSESOR TÉCNICO . . . . .	1 F PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	ADM. AGRARIA	20 XXXX-	9.151,44	1							
7117410 OPERADOR CONSOLA . . . . .	1 F PC	C1-C2	P-C12	TECN. INFOM. Y TELEC.	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1							
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 3															
11592910 DP - GANADERÍA . . . . .	1 F PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	14.041,80	2 LDO. VETERINARIA							
357610 INSPECTOR VETERINARIO . . . . .	4 F PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	CONT. Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-	12.167,40	2 LDO. VETERINARIA							
364010 ASSESOR TÉCNICO . . . . .	1 F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.921,96	1							
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 6															
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO															
6805510 DP - GANADERÍA . . . . .	1 F PC	A1	P-A12	INV.-ANÁL. FOR. AGR- PE	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	15.146,04	3 INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO/CC. QUÍMICAS							
368010 A.T. - AR. SUELOS Y AGUAS . . . . .	1 F PC	AB A1 AL	P-A12	INV.-ANÁL. FOR. AGR- PE	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.095,64	1 BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUÍMICAS							
368110 A.T. - FERTILIZAN. Y FOLIAR . . . . .	1 F PC	AB A1 AL	P-A12	INV.-ANÁL. FOR. AGR- PE	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.095,64	1 BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUÍMICAS							
368410 ASSESOR TECNICO-VINOS Y DERIVADOS . . . . .	1 F PC	AB A1 AL	P-A12	INV.-ANÁL. FOR. AGR- PE	ADM. AGRARIA	23 XXXX-	9.095,64	1 BIOLOGICAS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUÍMICAS							
CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA															
11592910 DIRECTOR . . . . .	1 F PC	A1	P-A12	INV.-ANÁL. FOR. AGR- PE	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	15.146,04	3 INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO/CC. QUÍMICAS							
CENTRO DESTINO: CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA															

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acesso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp.	Titulación	
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA												
366510 ASSESSOR TECNICO-LABORATORIO .....	CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA	1	F PC	A1-A2	P-A12	INV. ANÁL.FOR. AGR- PE	ADM. AGARIA	23 XXX--	8. -3.30 , 64	1 INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOTLOGIA LDO. CC. QUIMICAS 3 CURSOS CIENCIAS QU 3 CURSOS FARMACIA		
357810 DIRECTOR .....	CENTRO DESTINO: LABAGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA	1	F PC	A1	P-A12	INV. ANÁL.FOR. AGR- PE	ADM. AGARIA	25 XXXX-	13 .212 , 72	2 BIOLOGICS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUIMICAS		
<b>PLAZAS totales por centro destino:</b> 5												
326010 OPERADOR CONSOLA .....	CENTRO DESTINO: LABAGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA	1	F PC	A1	P-A12	INV. ANÁL.FOR. AGR- PE	ADM. AGARIA	25 XXXX-	13 .212 , 72	2 BIOLOGICS INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA QUIMICAS		
2367910 SC. RECURSOS Y EXPEDIENTES SANCTIONADOR .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1	P-A111	LEG. REG. JURIDICO	ADM. PUBLICA	23 XX--	7.089 , 84	1 LDO. DERECHO		
2366210 SC. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1	P-A111	LEG. REG. JURIDICO	ADM. PUBLICA	25 XXXX-	12.420 , 36	2 P.R.L.- NIV. SUPERIOR		
2370610 ASSESSOR TÉCNICO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	ADM. PUBLICA	25 XXXX-	12.420 , 36	2 P.R.L.- NIV. SUPERIOR		
12901510 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-C12	ADM. PUBLICA	TECN. INFORM. Y TELECM.	16 XXXX-	7.590 , 84	1		
326010 OPERADOR CONSOLA .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C12	ADM. PUBLICA	TECN. INFORM. Y TELECM.	16 XXXX-	7.590 , 84	1		
2367910 SC. RECURSOS Y EXPEDIENTES SANCTIONADOR .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1	P-A111	LEG. REG. JURIDICO	ADM. PUBLICA	25 XXXX-	14 .041 , 80	2 LDO. DERECHO		
2366210 SC. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS	ADM. PUBLICA	25 XXXX-	12.700 , 56	2		
2370210 NG. PERSONAL.....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	18 XXXX-	8.162 , 76	1		
6797110 NG. RÉGIMEN INTERIOR .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	18 XXXX-	8.162 , 76	1		
3243310 NG. GESTIÓN ECONÓMICA .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	18 XXXX-	8.162 , 76	1		
2365110 DP. CALIDAD Y DES. AGRIC. Y GRANADERO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	25 XXXX-	14 .041 , 80	2 INGENIERO AGRONOMO		
2375110 UN. TÉCNICA DESARROLLO GANADERO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	23 XX--	7.349 , 88	1		
6797410 UN. TRAMITACIÓN .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	18 XX--	5.839 , 68	1		
6797610 ASSESSOR TÉCNICO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	23 XXXX-	10 .793 , 40	1		
2371610 AYUDANTE TCO. -DEINFACIÓN .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1	P-C12	OB. P.D.Y CONST.	OB. P.D.Y CONST.	20 XX--	5 .079 , 00	1		
2372910 ASSESSOR TÉCNICO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	23 XXXX-	9 .921 , 96	1		
6797510 ASSESSOR TÉCNICO .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	23 XXXX-	11 .349 , 24	2 INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES		
2366510 DP. INSPECCIÓN Y CONTROL .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGARIA	ADM. AGARIA	25 XXXX-	13 .590 , 36	2 INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES		
6798810 AUXILIAR DE GESTIÓN .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	16 XXXX-	7.590 , 84	1		
1709510 AUXILIAR DE GESTIÓN .....	CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RUR COR	1	F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PUBLICA	ADM. PUBLICA	16 XXXX-	7.590 , 84	1		
<b>PLAZAS totales por centro destino:</b> 19												

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Adm. Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D.	C. Específico	Euros	RFIDP	Exp	Titulación										
<b>CONVOCATORIA:</b>																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: C.MERITOS D.GOB CORDOBA</b>																								
<b>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA</b>																								
<b>CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO CORDOBA</b>																								
10747010 ASSESSOR TÉCNICO-EXPLOTACIONES.....	1 F PC	A1-A2	P-A11 ADM. PÚBLICA						25 XXXX-	11.349,24	2				P. R. L. - NIV. SUPERIOR									
9839010 ASSESSOR/A TÉCNICO/A.....	1 F PC	A1	P-A12 CARRET. Y OBRAS HID. OB. P.B.Y CONST.						26 XXXX-	14.575,80	3				CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>2</b>																								
<b>CENTRO DIRECTIVO:.....</b>																								
9509610 NG - TRAMITACIÓN.....	1 F PC	P-C11	ADM. PÚBLICA						18 XXXX-	8.162,76	1													
11105810 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 SEGURIDAD						25 XXXX-	12.420,36	2													
9546410 ASSESSOR TÉCNICO-EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ADM. PÚBLICA						25 XXXX-	11.349,24	2													
9546610 DP - VÍAS PECUARIAS.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 MEDIO AMBIENTE DOC. PUBL. Y COM.SOC.						25 XXXX-	12.700,56	2													
2204310 SC - INFORMES Y SANCIONES .....	1 F PC	A1	P-A11 LEG. REG.JURÍDICO						25 XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO												
6531510 ASSESSOR TÉCNICO-PREVENCION AMBIENTAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 ADM. PÚBLICA CALIDAD AMBIENTAL						23 XX--	7.089,84	1													
2366710 ASSESSOR TÉCNICO-MEDIO NATURAL.....	1 F PC	A1-A2	P-A12 URB. Y ORD. TERRIT. GEST. MEDIO NATURAL						25 XXXX-	12.420,36	2	BIOLOGICAS												
15610 DP - GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD .....	1 F PC	A1	P-A12 MEDIO AMBIENTE						25 XXXX-	14.041,80	2	BIOLOGICAS												
2204610 A.T. - GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD .....	1 F PC	AE A1	P-A12 GEST. MEDIO NATURAL						23 XXXX-	10.793,40	1	INGENIERO AGRONOMO												
7785310 ASSESSOR TÉCNICO.....	1 F PC	AL A1	P-A11 LEG. RG-JURÍDICO						25 XXXX-	12.167,40	2	INGENIERO MONTES												
7785410 COORD. ADJ. UN. BIOL. CÓRDOBA.....	1 F PC	A1	P-A12 URB. Y ORD. TERRIT. ADM. PÚBLICA						25 XXXX-	14.041,80	2	ARQUITECTO/A												
2296910 SC - GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLANES.....	1 F PC	A1	P-A12 URB. Y ORD. TERRIT. OB. P.B.Y CONST.						25 XXXX-	12.167,40	2	ARQUITECTO/A												
9754910 COORD. ADJ. UN. BIOL. CÓRDOBA.....	1 F PC	C1	P-A12 MEDIO AMBIENTE						20 XXXX-	9.952,56	1	LDO. GEOGRAFIA												
9757210 AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1 F PC	C1	P-A12 MEDIO AMBIENTE						18 X-XXX	9.486,72	1													
9757910 COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N. 3.....	1 F PC	A2-C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						21 XXXX-	10.432,08	1	U. BIOGEORG. NUM. 2												
9758110 COORD. UNIDAD BIOGEG. LOS PEDROCHES.....	1 F PC	C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						20 XXXX-	9.952,56	1	U. BIOGEORG. NUM. 3												
9758210 AGENTE MEDIO AMBIENTE .....	1 F PC	C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						18 X-XXX	9.486,72	1	U. BIOGEORG. NUM. 3												
9758310 COORD. UN. BIOL. ADMITZ. VILLAFAR.....	1 F PC	C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						20 XXXX-	9.952,56	1	U. BIOGEORG. NUM. 4												
9758810 COORD. UN. BIOL. CARDENAS MONT.....	1 F PC	C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						20 XXXX-	9.952,56	1	U. BIOGEORG. NUM. 4												
9761010 AGENTE MEDIO AMBIENTE .....	1 F PC	C1	P-C121 MEDIO AMBIENTE						18 X-XXX	9.486,72	1	U. BIOGEORG. NUM. 5												
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>20</b>																								

**ANEXO I-A**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	C.D. C. Específico C.E. RFIDP EUROS	Titulación	Formación			
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
11935910 AUXILIAR DE GESTIÓN	CENTRO DESTINO: SEDE ADMINISTRATIVA CORDOBA	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		16 XXXX-	7.5.90 , 84	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		23													
PLAZAS TOTALES:		239													

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	Años	Modo Acceso	Tipo Adm.	Adm. Grupo	Cuerpo	Área Funcional	Categoría Prof.	C.D. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO													
											C.E.	R.FIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación											
<b>CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CORDOBA</b>																											
<b>DELEGACION GOBIERNO JA. CORDOBA</b>																											
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>																											
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b>																											
<b>CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO JA-CORDOBA CORDOBA</b>																											
64210 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
7794210 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F	PC, SO	A2	P-A22 AGRUIT. E INSTALAC.	18 X-XX-											8.323,-80	ARQUITECTO TECNICO										
61610 ADMINISTRATIVO.....	8 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
6705510 ADMINISTRATIVO.....	2 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----										4.384,-80												
61910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----										4.258,-20												
6706010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----										4.258,-20												
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16</b>																											
<b>CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV HAC. ADMÓN PUB CÓRDOBA CÓRDOBA</b>																											
158410 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
469110 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	18 X----											5.188,-32											
469210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	PC, SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18 X----											4.849,-20											
3289110 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	PC, SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	15 X----											4.849,-20											
466910 ADMINISTRATIVO.....	4 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
11523710 ADMINISTRATIVO.....	4 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----										4.384,-80												
12075410 ADMINISTRATIVO.....	4 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----										4.384,-80												
12248110 ADMINISTRATIVO.....	3 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----										4.384,-80												
12248810 ADMINISTRATIVO.....	3 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----										4.384,-80												
158710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----										4.258,-20												
12248910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2 F	SO, PC	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----										4.258,-20												
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 30</b>																											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 46</b>																											
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO</b>																											
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b>																											
<b>CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. INN. CIENC. EMP CO CORDOBA</b>																											
471910 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
9064010 TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC, SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
8943910 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
8205510 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X----											5.188,-32	LDO. DERECHO										
474110 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PC, SO	A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
9064410 TITULADO SUPERIOR.....	4 F	PC, SO	A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X----											5.188,-32											
90644610 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F	PC, SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18 X----											4.849,-20											
9090910 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.849,-20											
11554610 ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
12112810 ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
12418410 ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
12095510 ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
12098310 ADMINISTRATIVO.....	1 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
12071710 ADMINISTRATIVO.....	1 F	SO, PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
11554610 ADMINISTRATIVO.....	6 F	PC, SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X----											4.384,-80											
9065010 ADMINISTRATIVO.....	3 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----											4.258,-20											
8683310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----											4.258,-20											
9065310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4 F	PC, SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X----											4.258,-20											

ANEXO I-B

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características										
									C.D.	C. Específico	Euros	Exp	Titulación	Formación												
<b>CONVOCATORIA:</b>																										
<b>C.MERITOS D.GOB CORDOBA</b>																										
2244610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. (CARBULA) ALMODOVAR DEL RIO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
11531910 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR" BAENA	1	F	SO,PC	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
3350410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN DE SOTO ALVAREZ" BELALCAZAR	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
3346210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE ALCANTARA" BELMEZ	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
1129110 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "DON DIEGO DE BERNUY" BENALMÁENAS	1	F	SO,PC	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
3346410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "DON DIEGO DE BERNUY" BENALMÁENAS	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
11535410 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. RESIDENCIA ESCOLAR DE EENM CABRA	1	F	PC,SO	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
10760410 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "NUEVAS POBLACIONES" CARLOTAS [A]	1	F	SO,PC	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
1244510 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "NUEVAS POBLACIONES" CARLOTAS [A]	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
1238410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ATEQUA" CASTRO DEL RIO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
11548710 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUENTE DE ALCOLEA" ALCOLEA	1	F	PC,SO	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
8334410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL TABLERO" CORDOBA	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																										
11532010 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O."MATEO INURRIA" CORDOBA	1	F	SO,PC	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
11279210 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O."MATEO INURRIA" CORDOBA	1	F	SO,PC	C1	P-C21	ADM.	PÚBLICA	15	XX--	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.											
1244210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A. Y O."MATEO INURRIA" CORDOBA	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX--	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.											

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación			
11956410	CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA	3	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
2241510	CENTRO DESTINO: CONSERV SUP MUSICA "RAFAEL OROZCO"	1	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
11356210	CENTRO DESTINO: I.E.S. N°1 "ALAHAKEN II"	1	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
12243910	CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "GUADALQUIVIR"	1	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR.	
1897710	CENTRO DESTINO: I.E.S. N°2 "GRAN CAPITAN"	3	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR.	
1897910	CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "ALAHAKEN II"	1	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR.	
12065510	CENTRO DESTINO: PROF MUSICA, MUSICO ZIRYAB	1	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
3350210	CENTRO DESTINO: ADMINISTRATIVO.....	1	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR.	
12086510	CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANTA ROSA DE LIMA"	1	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
11287210	CENTRO DESTINO: I.E.S. "INDIANA"	1	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
12055010	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MEDINA AZAHARA"	1	CORDOBA		P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR.	
1242510	CENTRO DESTINO: ADMINISTRATIVO.....	1	CORDOBA		P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR.	

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación											
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA																								
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LUIS DE GONGORA" CORDOBA																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SENECA" CORDOBA																								
1243010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOPEZ NEYRA" CORDOBA																								
12431610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BLAS INFANTE" CORDOBA																								
11533310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA FUENSANTA" CORDOBA																								
12071610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR .									
1255710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 3																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GAILEO GALILEI" CORDOBA																								
1261210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO CORDOBA																								
3246010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRASSIERA" CORDOBA																								
12450510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
2246210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ALVARO" CORDOBA																								
2243710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CORDOBA" I" CORDOBA																								
10753210 ADMVO - ZONA . . . . .		1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --	5.647,20						CONTACTO HAB. MENOR .									
2245110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.213,96						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MENCIA LOPEZ DE HARO" DOÑA MENCIA																								
3347610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --	5.485,92						CONTACTO HAB. MENOR .									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																								
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ROQUE" DOS TORRES																								

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación			
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA															
3347810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN ROCHE" DOS-TORRES	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
3347810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL CRESPO" FERNAN NUÑEZ	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
2732910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLONIA" FUENTE PALMERA	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
2010910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIRADOR DEL GENIL" IZNAJAR	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
3346010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LUCENA	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11319210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL DE CERVANTES" LUCENA	1	F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
7776610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARQUES DE COMARES" LUCENA	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11279510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN DE AREJULA" LUCENA	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
1249810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO GALAN ACOSTA" MONTORO	1	F PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
3349010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: ESCUELA OFIDIOMAS BALMA NUEVA-CARTAYA	1	F SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX--		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11319410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: ESCUELA OFIDIOMAS BALMA PALMA DEL RIO	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															
11279610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: I.E.S. "FLORENZO PINTADO" PEÑARRROYA-PUEBLONUENO	1	F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX--		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.	

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	C. Específico	RFIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB.CORDOBA															
12054510 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALTO GUADALO"	1	P	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.
10759310 ADVO. -ZONA . . . . .	CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CORDOBA" III" PENARROYA-PUEBLONUERO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.
2242810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALIANADIC" POSADAS	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
11279710 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS PEDROCHES" POZOBLANCO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.
1261510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO MARIA CALERO" POZOBLANCO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
1254010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALVAREZ CUBERO" PRIEGO DE CORDOBA	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
10759410 ADVO. -ZONA . . . . .	CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CORDOBA" III" PRIEGO DE CORDOBA	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX- --		5.647,20					CONTACTO HAB. MENOR.
11322210 EDUCADOR SOCIAL . . . . .	CENTRO DESTINO: E.O.E PUENTE GENIL PUENTE GENIL	1	F	PC, SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X- ---		4.849,20					CONTACTO HAB. MENOR.
3349610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "PUENTE ÁLAMO" PUENTE GENIL	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
1255610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL REINA" PUENTE GENIL	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
2245910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: I.E.S. "INGENIERO JUAN DE LA CIERVA" PUENTE GENIL	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 XX- --		5.485,92					CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>															

## **ANEXO I-B**

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.E.	RFDIP	Euros	Exp	Titulación	Formación										
<b>CONVOCATORIA:</b>																								
<b>C.MERITOS D.GOB CORDOBA</b>																								
11174710 TITULADO GRADO MEDIO.....	CENTRO DESTINO: UNIDAD AG SS DEP AND CÓRDOBA CÓRDOBA	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	PRIGOGO DE CORDOBA									
11174910 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	PUEBLO GENIL									
11175010 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	VILLAVICIOSA DE CORD									
11175210 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	ZTBS									
11175710 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	LUCENA									
11175910 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	MONTORO									
11176110 TITULADO GRADO MEDIO.....		2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	MONTILLA									
11176190 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	AGUILAR									
11176510 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	CARLOTA [LA]									
11176610 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	DOÑA MENCIA									
111767610 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	HINOJOSA DEL DUQUE									
111772710 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	PERIAN NÚÑEZ									
111772810 TITULADO GRADO MEDIO.....		9	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	CABA									
111772910 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	ZTBS									
111773110 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	CABA									
111773210 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	CABA									
111773310 TITULADO GRADO MEDIO.....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8 .323 ,80	DIPLOM EN ENFERMERIA	DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS . FUN. ASSDA	CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	CABA									

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº ú m c	A d m s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
									C.D. C.E.	RFDP	Euros	Exp	Titulación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
11173410 TITULADO GRADO MEDIO . . . . .	CENTRO DESTINO: UNIDAD AG SS DEP AND CÓRDOBA	CORDOBA	A2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-		8.323,80	DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL		CASTRO DEL RIO ADS - FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR . ZTS	
11457010 TITULADO GRADO MEDIO . . . . .			A2	F	SO,PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X---		4.849,20			ADS - FUN. ASSDA ADS - FUN. ASSDA	
11449410 TITULADO GRADO MEDIO . . . . .			A2	F	SO,PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X---		4.849,20	DPL. TRABAJO SOCIAL			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>39</b>													
1599410 TITULADO SUPERIOR . . . . .	CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO	CORDOBA	A1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X---		5.188,32	LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA			
1599310 TITULADO SUPERIOR . . . . .			A1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X---		5.188,32	LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA			
1597410 TITULADO SUPERIOR . . . . .			A1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22 X---		5.188,32	PEDAGOGIA			
1674910 TITULADO GRADO MEDIO . . . . .			A2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X---		4.849,20	DPL. TRABAJO SOCIAL			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>12</b>													
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b> D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO															
9544010 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION LUCANO	CERRO MURIANO	C1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---		4.384,80			CONTACTO HAB. MENOR .	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION</b> CORDOBA															
11530110 ADMINISTRATIVO . . . . .			C1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-		7.209,12				
905510 ADMINISTRATIVO . . . . .			C1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---		4.384,80				
903710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .			C2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---		4.256,20				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>5</b>													
<b>CENTRO DESTINO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA</b> CORDOBA															
900710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .			C2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---		4.256,20				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>															
3019010 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER	CORDOBA	C1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---		4.384,80			CONTACTO HAB. MENOR .	
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IQUALIDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD															
CENTRO DIRECTIVO.....:															
DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUER															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IQUALIDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD															
CENTRO DIRECTIVO.....:															
DIREC. PROV./I.A.J. DE CORDOBA															

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características									
									C.D.	C. Específico	C.E.	RFIDP	Euros	Exp.	Titulación										
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA																									
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD</b>																									
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA CORDOBA																									
2569310 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22 X---	5.188,32											CONTACTO HAB. MENOR .									
2569410 ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
3070410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258,20																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>3</b>																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>	<b>3</b>																								
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA CÓRDOBA																									
12484310 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F PC,SO	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA	18 X---	4.849,20											DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>1</b>																								
CENTRO DESTINO: A.T.E. ALTO GUAD.-CAMPINA ESTE BUJALANCE BUJALANCE																									
11619310 ADMINISTRATIVO.....	1 F SO,PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>1</b>																								
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO BUJALANCE BUJALANCE																									
9259110 TITULADO SUPERIOR.....	2 F PC,SO	A1	P-A112 COOP.EMP.FORM.OC.	22 X-X-	6.343,92											JORNADA TARDE									
9237810 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A112 COOP.EMP.FORM.OC.	22 X-X-	6.343,92											JORNADA TARDE									
8638510 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F SO,PC	A2	P-A211 ADM. PÚBLICA	18 X---	4.849,20																				
9558910 ADMINISTRATIVO.....	2 F SO,PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>6</b>																								
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO CASTRO DEL RIO CASTRO DEL RIO																									
12534710 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A112 COOP.EMP.FORM.OC.	22 X---	5.188,32																				
9559210 ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>2</b>																								
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-COLÓN CÓRDOBA																									
9270610 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A112 COOP.EMP.FORM.OC.	22 X---	5.188,32																				
9569810 ADMINISTRATIVO.....	2 F SO,PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>3</b>																								
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-COLÓN CÓRDOBA																									
9238410 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A112 COOP.EMP.FORM.OC.	22 X-X-	6.343,92																				
9259310 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	22 X-X-	6.343,92																				
11559310 ADMINISTRATIVO.....	1 F SO,PC	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80																				
9313310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X-X-	4.667,76																				
8658110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258,20																				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>	<b>5</b>																								
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-SECTOR SUR CÓRDOBA																									

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº de m c	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C. MERITOS	D. GOB CORDOBA	E. Específico	F. RFIDP	G. CD	H. C.E.	I. Exp	J. Titulación	K. Formación							
<b>CONVOCATORIA:</b>																								
<b>C.MERITOS D.GOB CORDOBA</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-SECTOR SUR CORDOBA</b>																								
1104510 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
925410 TITULADO SUPERIOR.....	3 F SO,PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
856210 TITULADO GRADO MEDIO .....	2 F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X---	4.849,20																	
9152410 ADMINISTRATIVO.....	1 F PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	4.384,80																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>7 CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LAS LONJAS CORDOBA</b>																								
9238710 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
925410 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
1119910 TITULADO SUPERIOR.....	1 F SO,PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
1119810 TITULADO SUPERIOR.....	1 F SO,PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
11046210 TITULADO GRADO MEDIO .....	1 F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	5.188,32																	
9238910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	1 F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X--X-	4.667,76																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>6 CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-ZONA NORTE CORDOBA</b>																								
11046210 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
9252410 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
<b>2 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÓRDOBA-OCCIDENTE CORDOBA</b>																								
11044710 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
923910 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
955910 ADMINISTRATIVO .....	2 F PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X--X-	4.699,80																	
<b>4 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CABRA CABRA</b>																								
9258210 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
9559010 ADMINISTRATIVO .....	1 F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X--X-	4.699,80																	
<b>2 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>2 CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO LUCENA LUCENA</b>																								
9259110 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X--X-	6.343,92																	
1119010 TITULADO SUPERIOR.....	1 F SO,PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
1119110 TITULADO GRADO MEDIO .....	2 F SO,PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
9239910 TITULADO GRADO MEDIO .....	2 F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X--X-	5.517,84																	
<b>6 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>6 CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CÓRDOBA PRIEGO DE CÓRDOBA</b>																								
9240810 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	
8707210 TITULADO GRADO MEDIO .....	2 F PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X---	4.849,20																	
9570110 ADMINISTRATIVO .....	2 F SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	4.384,80																	
12452110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	1 F PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X---	4.256,20																	
<b>6 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>6 CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE RUTE</b>																								
9240910 TITULADO SUPERIOR.....	1 F PC,SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22	X---	5.188,32																	

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características																						
									C.D.	C. Específico	C.E.	RFIDP	Euros	Exp.	Titulación																							
9237610	CONVOCATORIA:	C.MERITOS D.GOB CORDOBA CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALIZ DE EMPLEO																																				
<b>CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE RUTE</b>																																						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>1 CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA AGUILAR</b>																																						
9259210	PLAZAS TOTALES SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32																													
9313510	PLAZAS TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32							TORNADA TARDE																						
8706810	PLAZAS TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.849 ,20							JORNADA TARDE																						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>2 CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL PUENTE GENIL</b>																																						
8621110	PLAZAS TOTALES ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258 ,20																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>1 CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA RAMBLA [A]</b>																																						
11010710	PLAZAS TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.849 ,20																													
9570310	PLAZAS TITULADO ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384 ,80																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>2 CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO ALMODOVAR DEL RIO</b>																																						
1101610	PLAZAS TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32																													
9556710	PLAZAS TITULADO ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384 ,80																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>2 CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CARLOTA CARLOTA [A]</b>																																						
9239710	PLAZAS TOTALES SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>1 CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO FERNAN NUÑEZ FERNAN NUÑEZ</b>																																						
9239510	PLAZAS TOTALES SUPERIOR	2	F	PC, SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188 ,32																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>2 CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO PALMA DEL RIO PALMA DEL RIO</b>																																						
9259310	PLAZAS TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X-X-	6.343 ,92																													
1119310	PLAZAS TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32																													
9240110	PLAZAS TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X-X-	5.517 ,84																													
9569910	PLAZAS TITULADO ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384 ,80																													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																																						
<b>5 CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO POSADAS POSADAS</b>																																						
9240410	PLAZAS TOTALES SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP .EMP .FORM .OC.	22 X----	5.188 ,32																													
<b>1 CENTRO DESTINO: A.T.E. GUADALO-LOS PEDROCHES POZOBLANCO</b>																																						

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características								
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación										
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA																								
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: A.T.E. GUADIATO-LOS PEDROCHES POZOBLANCO</b>																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>1</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO FUENTE OBEJUNA FUENTE OBEJUNA</b>																								
<b>1</b>																								
11623210 ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	SO,PC	.....	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80													
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>1</b>																								
9239610 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32														
8706410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>2</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO HINOJOZA DEL DUQUE HINOJOZA DEL DUQUE</b>																								
<b>1</b>																								
11048410 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32														
955610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>2</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO</b>																								
<b>1</b>																								
9240210 TITULADO SUPERIOR.....	.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32														
9260010 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32														
9240310 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.849,20														
11047510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-X-	4.699,80														
9570010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>6</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO POZOBLANCO POZOBLANCO</b>																								
<b>6</b>																								
9240210 TITULADO SUPERIOR.....	.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X-X-	6.343,92														
12511410 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32														
9240610 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X-X-	5.517,84														
9311710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-X-	4.667,76														
86121210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20														
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>																								
<b>6</b>																								
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>																								
<b>89</b>																								
<b>CENTRO DIRECTIVO:</b>																								
<b>D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÓRDOBA</b>																								
<b>CENTRO DESTINO: D.T FOM Y VIV CÓRDOBA CÓRDOBA</b>																								
<b>1</b>																								
11881110 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	ARCHIVISTICA	22	X----	5.188,32														
11794110 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	SO,PC	A1	P-A11	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.188,32														
7809710 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	OB. PFB Y CONST.	22	X----	5.188,32														
7809810 TITULADO SUPERIOR.....	.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	OB. PFB Y CONST.	22	X----	5.188,32														
2575810 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PFB Y CONST.	18	X----	4.849,20														
236210 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PFB Y CONST.	18	X----	4.849,20														
239410 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.849,20														
11794310 TITULADO GRADO MEDIO.....	.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80														
12100510 ADMINISTRATIVO.....	.....	7	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80														
236310 ADMINISTRATIVO.....	.....																							

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C. Específico	C.E. RFIDP EUROS	Titulación	Exp.	Formación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															
1179610 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: D.T FOM Y VIV CÓRDOBA CÓRDOBA	13	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
239910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		8	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258 ,20						
11794810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		9	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258 ,20						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>50</b>													
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b> 50															
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA															
1209110 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ MEDICINA DEL DEPORTE SEVILLA	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209 ,12						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CÓRDOBA															
2176310 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X---	5.188 ,32						
12084510 ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209 ,12						
1490510 ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
2720210 ADMINISTRATIVO .....		3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
11538510 ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
12067110 ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
1490610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.213 ,96						
1490710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258 ,20						
2720410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258 ,20						
12624910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X---	4.258 ,20						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>19</b>													
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO CÓRDOBA															
2176610 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X---	5.188 ,32						
6966410 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X---	5.188 ,32						
6966910 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X---	5.188 ,32						
1491910 TITULADO GRADO MEDIO .....		1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PFB.Y CONST.	18 X---	4.849 ,20	ARQUITECTO TÉCNICO					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>													
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTÓRICO CÓRDOBA															
2582310 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X---	5.188 ,32						
948810 TITULADO SUPERIOR .....		1	F	SO,PC	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X---	5.188 ,32						
9407610 ADMINISTRATIVO .....		1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384 ,80						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>													
CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CÓRDOBA															
CONSERV. PATRIM.HICO. PATRIM. ARQUEOL. ARCHIVERO ARCHIVERO															

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A modo Acesso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
							Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C. Específico	C.E. RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación		
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA														
12062310 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: MUSEO DE BELLAS ARTES CORDOBA	1	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80						
15191710 ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
2183810 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLÓGICO CORDOBA	2												
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>														
2184310 TITULADO SUPERIOR . . . . .	CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA CORDOBA	1	F	PC,SO	A1	P-A12 TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X---	5.188,32						
9479910 TITULADO GRADO MEDIO . . . . .		1	F	SO,PC	A2	P-A22 TUT. PAT. HISTÓRICO	18 X---	4.849,20						
9404110 ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
2172110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: FILMOTECA DE ANDALUCIA CORDOBA	3												
1475910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X--XX-	6.213,96						
		1	F	PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X---	4.256,20						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
2172110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM AG "CABRA PRIEGO" CABRA	5												
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
9417510 TITULADO SUPERIOR . . . . .	CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM AG "ALAMEDA DEL OBISPO" CORDOBA	3												
11281910 ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	A1	P-A12 INV. ANÁL. POR AGR-PE	22 X---	5.188,32						
2917110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. AGARIA	15 X-XX-	7.209,12						
		1	F	PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.213,96						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
1210710 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM AG "HINOJOUSA DEL DUQUE" HINOJOUSA DEL DUQUE	9												
294210 ADMINISTRATIVO . . . . .		2	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80						
8900010 AYUDANTE TÉCNICO . . . . .		4	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X---	4.384,80						
292510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO . . . . .		1	F	PC,SO	C1	P-C12 TECN. INFORM.Y TELEC.	15 X---	4.384,80						
		2	F	PC,SO	C2	P-C21 ADM. PÚBLICA	14 X---	4.256,20						
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>														
11281710 ADMINISTRATIVO . . . . .	CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM AG "HINOJOUSA DEL DUQUE"	1	F	PC,SO	C1	P-C11 ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12						

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación		
289410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	CONVOCATORIA:	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20					
	C.MERITOS D.GOB.CORDOBA														
358710 ADMINISTRATIVO .....	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORMAG.PESQ.AL.Y PRODECOL	3													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		15													
CENTRO DESTINO: C.INVY FORMAG."HINOJOSA DEL DUQUE"	HINOJOSA DEL DUQUE														
6800910 TITULADO SUPERIOR.....	CENTRO DIRECTIVO.....	4	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80					
6801110 ADMINISTRATIVO.....	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
361510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	4														
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES II	HINOJOSA DEL DUQUE														
6800910 TITULADO SUPERIOR.....	CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADALOZ Y CAMPINA ESTE BAENA	2	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA					
6801110 ADMINISTRATIVO.....		2	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80						
361510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	5														
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA															
2380710 TITULADO SUPERIOR.....	CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPINA SUR MONTILLA	1	F	PC, SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188,32						
361910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	F	PC, SO	C1	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2														
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVIR MONITORO															
362910 ADMINISTRATIVO.....	CENTRO DESTINO: OF COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADALQUIVIR PEÑARROYA-PUEBLONEUVO	4	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80						
352510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20	TARPIO [EL]					
174610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20						
12449910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20	CARPIO [EL]					
6804710 TITULADO SUPERIOR.....		1	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	9														
CENTRO DESTINO: OFICINA DE ASESORAMIENTO AGRARIO Y FORESTAL ALMENDRALEJO															
3297810 TITULADO SUPERIOR.....	CENTRO DESTINO: OFICINA DE ASESORAMIENTO AGRARIO Y FORESTAL ALMENDRALEJO	1	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA					
2386210 ADMINISTRATIVO.....		4	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80						
361110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		4	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	9														
CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS															
11369910 TITULADO SUPERIOR.....	CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS	1	F	PC, SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32						
11609910 TITULADO SUPERIOR.....		1	F	SO, PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA					
363910 ADMINISTRATIVO.....		5	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80						

Página 17 de 20

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características									
									C.I.	R.F.D.P	Euros	C.D.	C. Específico	Euros	Exp										
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA																									
<b>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA</b>																									
<b>CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVIR POSADAS</b>																									
12111410 ADMINISTRATIVO .....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80																		
360210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	1 F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20																		
6803310 TITULADO SUPERIOR .....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								<b>10</b>																	
<b>CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO</b>																									
2377810 ADMINISTRATIVO .....	3 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80																		
238910 TITULADO SUPERIOR .....	2 F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188,32																		
3297910 TITULADO SUPERIOR .....	4 F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA																	
2579210 TITULADO SUPERIOR .....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22 X----	5.188,32	LDO. VETERINARIA																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								<b>12</b>																	
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b> SECRETARIA GENERAL																									
9398210 ADMINISTRATIVO .....	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80																		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								<b>1</b>																	
<b>CENTRO DESTINO: LABORATORIO AGROALIMENTARIO CORDOBA</b>																									
8899210 AYUDANTE TÉCNICO .....	1 F	PC,SO	C1	P-C12	TECN. INFORM. Y TELEC.	15 X----	4.384,80																		
367710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	2 F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	4.258,20																		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								<b>3</b>																	
<b>CENTRO DESTINO: LAB AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA MONTILLA</b>																									
8825910 TITULADO SUPERIOR .....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	INV. ANÁL. FOR. AGR- PE	22 X----	5.188,32	INGENIERO AGRONOMO																	
358210 TITULADO GRADO MEDIO .....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18 X----	4.849,20	LDO. FARMACIA																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>								<b>2</b>																	
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>																									
<b>CENTRO DIRECTIVO.....:</b> D.T.AGRIC. PESCA Y DES. RUR.RURAL																									
<b>CENTRO DESTINO: D.T.AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CO CORDOBA</b>																									
2680810 AYUDANTE TÉCNICO .....	1 F	PC,SO	C1	P-C12	ADM. AGRARIA	15 X----	4.384,80																		
7101110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....	1 F	SO,PC	A1	P-A111	LEG. REG.JURIDICO	22 X-XX-	8.500,68																		
324510 TITULADO SUPERIOR .....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.188,32																		
8824510 TITULADO SUPERIOR .....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	22 X----	5.188,32																		
324610 TITULADO GRADO MEDIO .....	8 F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18 X----	4.849,20																		

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A d m c s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características				
								Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación					
								<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA											
12110310 ADMINISTRATIVO .....	CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES RURAL CO	CORDOBA	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209 ,12									
323310 ADMINISTRATIVO .....			2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X- - -	4 .384 ,80									
1095710 AYUDANTE TÉCNICO .....			1	F	PC,SO	C1	P-C12	TECN. INFORM. Y TELEC.	15 X- - -	4 .384 ,80									
8901510 AYUDANTE TÉCNICO .....			1	F	PC,SO	C1	P-C12	ADM. PESQUERA	15 X- - -	4 .384 ,80									
324910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....			10	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X- - -	4 .258 ,20									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 29																			
2386410 TITULADO SUPERIOR .....	CENTRO DESTINO: CAMARAS AGRARIAS	CORDOBA	1	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X- - -	5 .188 ,32									
2386110 ADMINISTRATIVO .....			1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X- - -	4 .384 ,80									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 2																			
9103010 TITULADO GRADO MEDIO .....	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	CORDOBA	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PÚB. Y CONST.	18 X- - -	4 .849 ,20	ING. TEC. OBRAS PUBLIC.								
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b> 31								CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.											
CENTRO DIRECTIVO.....								DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA											
3300810 TITULADO SUPERIOR .....	CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO	CORDOBA	5	F	PC,SO	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22 X- - -	5 .188 ,32	INGENIERO MONTES	LDO. C. BIOLOGICAS							
3301010 TITULADO SUPERIOR .....			2	F	PC,SO	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	22 X- - -	5 .188 ,32	INGENIERO MONTES	LDO. CIENCIAS AMBIEN							
16710 TITULADO SUPERIOR .....			1	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X- - -	5 .188 ,32	INGENIERO MONTES	INGENIERO INDUSTRIAL							
16810 TITULADO GRADO MEDIO .....			1	F	PC,SO	A2	P-A21	ADM. PÚBLICA	18 X- - -	4 .849 ,20	INGENIERO MINAS	INGENIERO MONTES							
2549310 TITULADO GRADO MEDIO .....			5	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18 X- - -	4 .849 ,20	INGENIERO MINAS	INGENIERO MONTES							
11529210 ADMINISTRATIVO .....			1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209 ,12	ING. TEC. OBRAS PUBLIC.	LDO. CIENCIAS AMBIEN							
15810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO .....			1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X- - -	4 .258 ,20									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 16								CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL HORNACHUELOS" CORDOBA											
12089110 ADMINISTRATIVO .....			1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209 ,12									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1								CENTRO DESTINO: RESERVA NAT."LAGUNAS DEL SUR CORDOBA" CORDOBA											
2205710 TITULADO GRADO MEDIO .....			1	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18 X- - -	4 .849 ,20									
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b> 1																			

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Nº únicos	A	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	RFIDP	EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	Localidad	Otras Características
<b>CONVOCATORIA:</b> C.MERITOS D.GOB CORDOBA															

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

19

PLAZAS TOTALES:

632

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

## ANEXO II

## COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/PRESIDENTA:

Don Juan Graciano Ramos.

PRESIDENTE SUPLENTE/PRESIDENTA SUPLENTE:

Doña Rafaela María Repullo Milla.

VOCALES:

Doña Nieves Calderón Caballero.

Doña María del Carmen Cisneros Alcántara.

Don Francisco García Alcázar.

Don Miguel Ángel González Benavides.

Doña María del Carmen López Béjar.

Don Francisco José Palacios Wizner.

Don Crescencio Peñas García.

VOCALES SUPLENTES:

Doña Carmen Lucía Calderón Naval.

Doña Margarita Cisneros Alcántara.

Don José Manuel Domínguez Pozo.

Don Antonio Paniagua Risueño.

Doña Estrella Montero Pérez Barquero.

Doña Ana Belén Quintana Jiménez.

Don Francisco Ramírez Serrano.

VOCAL SECRETARIO/VOCAL SECRETARIA:

Doña Fátima Guijarro Millán.

VOCAL SECRETARIO SUPLENTE/VOCAL SECRETARIA SUPLENTE:

Don Juan Manuel Arroyo Millán.

## ANEXO III

## BASES REGULADORAS DE CONCURSO DE MÉRITOS

Primera. Norma general.

A los efectos previstos en los artículos 45.1 y 46.7 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, se consideran simultáneas las siguientes convocatorias:

- Consejería de la Presidencia y Administración Local.
- Consejería de Economía y Conocimiento.
- Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Consejería de Educación.
- Consejería de Salud.
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- Consejería de Fomento y Vivienda.
- Consejería de Turismo y Deporte.
- Consejería de Cultura.
- Consejería de Justicia e Interior.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Consejo Consultivo de Andalucía.
- Consejo Audiovisual de Andalucía.
- Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Segunda. Participantes y requisitos para la participación.

1. Personal Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía.

1.1. Podrá participar en el presente concurso el personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación administrativa, siempre que reúna, alegue y acredite, en su caso, los requisitos mínimos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT) y recogidos en las presentes Bases a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

A tales efectos, se entenderán alegados y acreditados los requisitos exigidos en la RPT que consten inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. En los demás supuestos, dichos requisitos se alegarán y acreditarán en su caso, mediante la documentación aportada junto con el Anexo VIII.

Con carácter general, para poder participar se deberá contar con dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía, con independencia de que los servicios hayan sido prestados en uno o más Cuerpos, salvo en los supuestos de remoción por desempeño ineficaz, supresión del puesto de trabajo o en cualquier otro caso de adscripción provisional sin reserva de puesto, y de reintegro al servicio activo en la Junta de Andalucía desde situaciones que no conlleven reserva de puesto.

No obstante, quienes no lleven dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y no se encuentren comprendidos en las excepciones recogidas en el párrafo anterior, podrán participar únicamente en los concursos que se convoquen en el ámbito de su Consejería de destino. A tales efectos, el personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en una Delegación del Gobierno o en una Delegación Territorial que integre servicios periféricos de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos a dichas Delegaciones y a sus homólogas en el resto de provincias, así como puestos adscritos a los servicios centrales de las Consejerías de las que dependa orgánica y funcionalmente su Delegación.

El personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en los servicios centrales de una Consejería cuyos servicios periféricos estén integrados en Delegaciones que desarrollen competencias de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos tanto a los servicios centrales de su Consejería como a las Delegaciones en las que estén integrados sus servicios periféricos.

Todo ello, con las siguientes excepciones o particularidades:

a) El personal funcionario de carrera declarado en situación de suspensión firme de funciones no podrá participar en esta convocatoria mientras dure la suspensión.

b) El personal funcionario de carrera que no lleve dos años con destino definitivo obtenido por concurso, únicamente podrá participar en los concursos que se convoquen en el ámbito de la Consejería de destino, en los términos establecidos en el apartado anterior.

El personal que acceda a otro Cuerpo o especialidad por promoción interna o por integración, y permanezca en el puesto de trabajo que desempeñaba, se le computará, a estos efectos, el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Especialidad de procedencia.

Igualmente, si con ocasión de haber obtenido un puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese hasta el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

c) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia voluntaria por interés particular sólo podrá participar si llevase más de dos años en dicha situación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

d) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia por cuidado de familiares sólo podrá participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo, salvo que participe para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería en la que tenga reservado el puesto de trabajo, o se encuentre en la situación prevista en la letra f) del presente apartado.

e) El personal funcionario de carrera sancionado con traslado con cambio de residencia no podrá obtener nuevo destino en la localidad desde la que fue trasladado durante tres años, cuando la sanción se hubiese impuesto por falta muy grave, o durante uno, cuando hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

f) El personal funcionario de carrera con destino provisional que carezca de destino definitivo estará obligado a participar en concurso de méritos, debiendo solicitar aquellos puestos para los que reúna los requisitos exigidos por la RPT. De no obtener destino, y si resultase cubierto el que ocupa provisionalmente, se procederá

a su adscripción provisional por la Viceconsejería a un puesto de trabajo adecuado a su Cuerpo de pertenencia y para el que reúna los requisitos exigidos por la RPT.

1.2. El personal funcionario de carrera o el personal estatutario de los sectores docente y sanitario de la Junta de Andalucía sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración educativa» (AX) o «Administración sanitaria» (AS), respectivamente. En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases.

2. Personal Funcionario de carrera de la Administración no sectorial del Estado.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración del Estado» (AE) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d), e) y f) del apartado 1.1 de esta base.

3. Personal Funcionario de carrera de los Cuerpos de Administración Local con habilitación de carácter estatal y los de las Administraciones locales del ámbito territorial de Andalucía.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de cobertura de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración local» (AL) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes Bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d) y e) del apartado 1.1 de esta base.

4. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, incorporado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En aplicación de dicho precepto, la referida certificación negativa se constituye como un requisito para la adjudicación provisional o definitiva de los puestos de trabajo que impliquen contacto habitual con menores. En consecuencia, el personal funcionario que solicite dichos puestos de trabajo deberá acreditar el cumplimiento del citado requisito en la forma establecida en la base siguiente.

5. Los requisitos de participación exigidos deberán mantenerse a lo largo del proceso de concurso y hasta el momento de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

Tercera. Solicitud y plazo de presentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos normalizados que se publican como Anexo IV (Solicitud de participación), Anexo IV-Bis (Declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor), Anexo V (Petición de puesto de estructura y autobaremo), Anexo VI (Petición de puesto base y autobaremo), Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia) y Anexo VIII (Solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos) y se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en la forma establecida en la base cuarta.

Deberá cumplimentarse un modelo de petición de puesto y autobaremo por cada puesto solicitado, conforme al Anexo V y/o VI, de entre los ofertados, sean o no vacantes. A estos efectos, se considerará un solo puesto aquellos incluidos en un mismo código de la RPT.

El personal funcionario que solicite puestos de trabajo que figuren identificados en la Relación de Puestos de Trabajo con la característica «contacto hab. menor» deberá cumplimentar el Anexo IV Bis, es decir, una declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme, en los términos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, así como prestar su consentimiento expreso para la consulta por parte de esta Administración de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. En caso de no autorizarse por los interesados la consulta al citado Registro, habrán de aportar certificación negativa emitida por dicho órgano. En el supuesto de no proceder según lo indicado, los referidos puestos se entenderán como no solicitados. Asimismo, si en el momento de resultar adjudicatarios de alguno de dichos puestos se comprueba que existen antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, quedarán excluidos de los mismos.

Asimismo, quienes participen en diferentes concursos convocados de forma simultánea deberán cumplimentar un único Anexo VII, en el que establecerán un orden de preferencia común para todos ellos que recoja conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias, siendo este orden el aplicable

en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación en todos esos concursos.

Sólo se admitirán los puestos solicitados en el Anexo V y/o VI que sean coincidentes con los relacionados en el Anexo VII; en caso contrario, los puestos relacionados en ambos Anexos que no sean coincidentes, quedarán automáticamente excluidos.

El Anexo VIII sólo deberá cumplimentarse en los siguientes casos:

a) Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía que manifieste en su solicitud de participación no estar de acuerdo con los datos que constan en el Registro General de Personal, y sólo referidos a méritos valorables.

b) Personal integrado en la Administración General de la Junta de Andalucía, que alegue y acredite requisitos y méritos no susceptibles de inscripción registral, y así lo manifieste en su solicitud de participación.

c) Personal que, por no pertenecer a la Administración General de la Junta de Andalucía (AE), (AL), (AX), (AS), no figure inscrito en el Registro General de Personal, y así lo manifieste en su solicitud de participación, a efectos de acreditación de requisitos y justificación de méritos valorables.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el personal participante, sin que puedan modificarse los Anexos presentados, salvo en lo relativo a los requisitos de participación.

3. El personal participante no podrá desistir de su solicitud de participación una vez finalizado el plazo de alegaciones previsto en la Base Undécima.

4. Cada órgano convocante facilitará al personal participante la información necesaria para la participación en el proceso convocado.

5. Para el personal que no disponga en su centro de trabajo de los medios técnicos precisos se habilitarán, en los Registros de los Servicios Centrales de cada Consejería y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, los medios informáticos precisos para la presentación telemática de la solicitud así como, en su caso, de la correspondiente documentación.

#### Cuarta. Presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía a través de la web del emplead@ público <http://juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/empleadopublico>, conforme al procedimiento que se detalla en la presente base, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En la citada página figurarán el procedimiento detallado para la presentación de la solicitud y los diferentes Anexos, incluidos los documentos justificativos de los méritos o requisitos, así como las respuestas a las preguntas más frecuentes formuladas sobre la tramitación.

2. Se accederá desde el ícono «Tramitación Electrónica» de la página principal, que permite el acceso tras la autentificación de la identidad de la persona solicitante:

a) Con certificado digital, sea el emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o el que incorpora el DNI electrónico.

b) Con Usuario y Clave Privada de Acceso específica de la web de emplead@ público, si bien esta última modalidad sólo estará disponible desde la red corporativa de la Junta de Andalucía.

Quienes deseen obtener el certificado digital emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre podrán obtenerlo gratuitamente desde la web del emplead@ público pulsando «Servicios al empleado», «Enlaces», «Fábrica Nacional de Moneda y Timbre».

3. Una vez realizada la preceptiva identificación, deberán seleccionar en «Concursos de Méritos» la presente convocatoria, accediendo al Anexo IV (Solicitud de participación) que permitirá, una vez cumplimentado, la generación de tantos Anexos V (Petición de puesto de estructura y autobaremo) y/o VI (Petición de puesto base y autobaremo) como puestos deseé solicitar, siendo requisito imprescindible cumplimentar el número de orden de cada puesto respecto al total de puestos solicitados, sean o no puestos base.

4. Finalizada la cumplimentación de la solicitud, quien acceda con certificado digital podrá solicitar la opción «Firmar y Presentar» o «Presentar»; quien acceda con Código de Usuario y Clave Privada de Acceso únicamente dispondrá de la opción «Presentar».

Desde el momento en que la solicitud queda «Firmada y Presentada» o «Presentada», no podrá ser modificada en ningún caso esa solicitud, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior. Este proceso supone la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dará constancia del asiento de entrada, así como fecha y hora que

acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la presentación telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del solicitante por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

Independientemente del modo de presentación de solicitud elegido –«Firmar y presentar» o «Presentar»–, la solicitud quedará presentada cuando en el apartado correspondiente aparezca un OK.

El personal funcionario de carrera podrá obtener copia escrita de su solicitud mediante la opción de impresión en papel de la propia aplicación disponiendo de la opción de guardarla como un fichero informático.

La administración de la web del emplead@ público generará automáticamente un correo electrónico de confirmación de la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía dirigido a la dirección de correo corporativa de la Junta de Andalucía de cada solicitante, o a la dirección de correo señalada por cada persona participante en su solicitud de participación (Anexo IV). Este correo es meramente informativo.

5. Asimismo, quienes participen en más de una convocatoria de concurso de méritos de forma simultánea, deberán cumplimentar el Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia), detallado en la base tercera. La web del emplead@ público permitirá generar dicho Anexo VII mostrando todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias ordenados alfabéticamente por Consejerías, y el orden de preferencia de los mismos.

Conforme a la base tercera, este Anexo debe recoger conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias en las que se participe siendo el orden de preferencia en este Anexo VII el aplicable en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación.

Una vez ordenados todos los puestos solicitados, se podrá seleccionar las opciones «Presentar» o «Firmar y Presentar», siendo el procedimiento idéntico al previsto en el apartado anterior.

6. El sistema también permitirá generar el Anexo VIII para aquellos interesados que quieran solicitar la actualización/corrección de sus datos registrales y aportación de documentos. Deberán señalar aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal o respecto de los cuales solicitan la actualización, debiendo aportar los documentos justificativos en formato «pdf» pulsando el icono «Documentación». Cualquier otro formato no será válido ya que no se garantiza su visualización y lectura. Cada documento que se adjunte será firmado con el Certificado Digital o Código de Usuario y Clave de Acceso. Todo ello se verá reflejado en el referido Anexo VIII.

Dicha presentación será válida para todas las convocatorias en las que participe el solicitante, que debe señalar en cada Anexo IV, modelo de solicitud de participación, que lo ha presentado mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente.

La presentación del Anexo VIII ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, al igual que el resto de Anexos, se realizará mediante las opciones «Firmar y Presentar» o «Presentar».

7. La presentación por vía telemática ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía permitirá realizar las actuaciones o trámites previstos en las presentes bases, por la misma u otra vía distinta. La realización de actuaciones o trámites posteriores deberán hacer referencia expresa a la identificación de la solicitud, detallándose la referencia al recibo electrónico que genera el sistema tras la presentación.

#### Quinta. Condición de convivencia familiar.

En el supuesto de que dos participantes que reúnan los requisitos exigidos estén interesados en los puestos ofertados para un mismo municipio, éstos podrán condicionar sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en dicho municipio en este concurso o en alguno de los convocados simultáneamente previstos en la Base Primera. En caso contrario, se entenderá sin efecto la petición efectuada por ambos. Quienes se acojan a esta petición condicional, deberán concretarlo en su solicitud con indicación del número del Documento Nacional de Identidad, apellidos y nombre del otro participante.

#### Sexta. Discapacidades.

El personal funcionario de carrera con alguna discapacidad podrá indicar en su solicitud la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. El órgano o entidad convocante podrá requerir a la persona interesada la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas del puesto concreto a ocupar.

#### Séptima. Méritos valorables.

1. La valoración de los méritos se efectuará en función del puesto de que se trate con sujeción al baremo establecido en la base octava y con las reglas aplicables recogidas en la misma.

2. Sólo se valorarán los méritos referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que, estando inscritos en el Registro General de Personal o, en su caso, alegados y acreditados mediante la presentación del Anexo VIII, sean autobaremados por el personal participante.

3. No serán objeto de valoración como méritos los requisitos exigidos en la RPT para ocupar el puesto a que se aspira, los cuales, en todo caso, deberá cumplir la persona solicitante.

4. La puntuación máxima a obtener por la aplicación del baremo general será de 35 puntos y por la aplicación del baremo de puestos de nivel básico 30 puntos. La puntuación obtenida por la aplicación del baremo se incrementará en un 10 por ciento, con un máximo de 2 puntos para el baremo general o de 1,5 puntos para el baremo de puestos de nivel básico, para el personal funcionario de carrera que pertenezca al Cuerpo preferente que en su caso esté establecido en la RPT de que se trate, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo de 35 puntos citado para el baremo general o de 30 puntos para el baremo de puestos de nivel básico.

5. El personal participante que en el Anexo IV, mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente, haya solicitado la actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos, deberá cumplimentar, conforme se establece en la Base Tercera, el Anexo VIII, en el que indicará los actos o circunstancias respecto de los cuales mantiene discrepancia o solicitará la correspondiente inscripción o incorporación de datos, aportando los documentos justificativos en formato «pdf».

Octava. Baremo aplicable.

#### A. BAREMO GENERAL APLICABLE A LOS PUESTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO I-A

1. Valoración del trabajo desarrollado, en virtud de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente.

La valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo teniendo en cuenta la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional, relacional o agrupación de áreas del convocado, valorándose en relación con el nivel de los puestos solicitados hasta un máximo de 9 puntos, conforme a la siguiente distribución:

a) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel superior al solicitado: 1,8 puntos por año, hasta un máximo de 9 puntos.

b) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de igual nivel que el solicitado: 1,7 puntos por año, hasta un máximo de 8,5 puntos.

c) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en un nivel al solicitado: 1,6 puntos por año, hasta un máximo de 8 puntos.

d) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en dos niveles al solicitado: 1,5 puntos por año, hasta un máximo de 7,5 puntos.

e) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en tres niveles al solicitado: 1,4 puntos por año, hasta un máximo de 7 puntos.

f) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cuatro niveles al solicitado: 1,3 puntos por año, hasta un máximo de 6,5 puntos.

g) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cinco niveles al solicitado: 1,2 puntos por año, hasta un máximo de 6 puntos.

h) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en seis niveles al solicitado: 1,1 puntos por año, hasta un máximo de 5,5 puntos.

i) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en siete o más niveles al solicitado: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

En el caso de que el nivel de los puestos desempeñados se hubiese modificado, la valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo atendiendo al nivel que en cada momento tuviesen asignados los puestos de trabajo.

Se podrán valorar fracciones de desempeño inferiores al año que, sumadas, computen al menos un año de servicio, o fracción superior a seis meses siempre que dichos períodos se hayan prestado en puestos de trabajo de idéntico nivel, área funcional, y con el mismo carácter de ocupación.

Si la experiencia se poseyera en parte en puestos desempeñados con carácter provisional y en parte en puestos desempeñados con carácter definitivo y siempre que los puestos estén dentro de la misma área funcional,

relacional o agrupación de áreas, se podrá optar por que se valore el puesto efectivamente desempeñado o el reservado como titular definitivo.

La valoración del trabajo desarrollado prevista en la presente base está limitada a la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años, que se computarán a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, siendo cinco el número máximo de años valorables.

De los diez últimos años se excluirá el tiempo exigido como requisito de experiencia previa señalado para cada puesto en la RPT, el cual deberá haber sido prestado dentro del área funcional, relacional o agrupación de áreas en la que se encuentra incluido el puesto de que se trate.

No obstante, la experiencia exigida en la RPT como requisito para el desempeño del puesto podrá ser acreditada en período anterior a los diez años a que hacen mención los dos párrafos anteriores, siempre que efectivamente no pueda acreditarse en este último período.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincide con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área relacional coincide con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halle agrupada con la propia del puesto solicitado, será del 40% de la puntuación prevista en este apartado, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los dos párrafos anteriores.

## 2. Antigüedad.

La antigüedad como personal funcionario de carrera e interino se computará por años completos de servicio o fracción superior a seis meses valorándose hasta un máximo de 6,5 puntos, a razón de 0,25 por año.

No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

## 3. Grado personal.

El grado personal reconocido, en relación con el nivel de los puestos convocados, se valorará hasta un máximo de 6 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por poseer un grado superior al nivel del puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por poseer un grado igual al nivel del puesto solicitado: 5 puntos.
- c) Por poseer un grado inferior en un nivel al nivel del puesto solicitado: 4,5 puntos.
- d) Por poseer un grado inferior en dos niveles al nivel del puesto solicitado: 4 puntos.
- e) Por poseer un grado inferior en tres niveles al nivel del puesto solicitado: 3,5 puntos.
- f) Por poseer un grado inferior en cuatro niveles al nivel del puesto solicitado: 3 puntos.
- g) Por poseer un grado inferior en cinco niveles al nivel del puesto solicitado: 2,5 puntos.
- h) Por poseer un grado inferior en seis niveles al nivel del puesto solicitado: 2 puntos.
- i) Por poseer un grado inferior en siete niveles al nivel del puesto solicitado: 1,5 puntos.
- j) Por poseer un grado inferior en ocho niveles al nivel del puesto solicitado: 1 punto.

## 4. Permanencia en el puesto de trabajo.

Por la permanencia en el puesto de trabajo desde el que se participe, siempre que haya sido obtenido por cualquier procedimiento de provisión que otorgue la titularidad del mismo, así como en los supuestos de aplicación de lo dispuesto en los artículos 25.2, 27.3 y 4 y 37.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y en el caso previsto en el artículo 66.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, podrá valorarse hasta un máximo de 5 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por tres años completos de permanencia: 1 punto.
- b) Por cuatro años completos de permanencia: 1,5 puntos.
- c) Por cinco años completos de permanencia: 2 puntos.
- d) Por seis años completos de permanencia: 2,5 puntos.
- e) Por siete años completos de permanencia: 3 puntos.
- f) Por ocho años completos de permanencia: 3,5 puntos.
- g) Por nueve años completos de permanencia: 4 puntos.
- h) Por diez o más años completos de permanencia: 5 puntos.

En aquellos casos en que la permanencia en el puesto ocupado como titular coincida en el tiempo con la ocupación con carácter provisional de otros puestos en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.2 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, a la puntuación obtenida en este apartado se le aplicará un coeficiente corrector del 0,75 en los períodos simultaneados con dichos nombramientos provisionales. Por lo expuesto, debe aplicarse la fórmula siguiente para cada uno de los apartados anteriores:

- a) Por 3 años completos con períodos simultáneos: 1 punto -  $(1/36 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- b) Por 4 años completos con períodos simultáneos: 1,5 puntos -  $(1,5/48 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .
- c) Por 5 años completos con períodos simultáneos: 2 puntos -  $(2/60 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$ .

- d) Por 6 años completos con períodos simultáneos: 2,5 puntos -  $(2,5/72 \times 0,25 \times n.^o \text{ meses simultaneados})$ .  
e) Por 7 años completos con períodos simultáneos: 3 puntos -  $(3/84 \times 0,25 \times n.^o \text{ meses simultaneados})$ .  
f) Por 8 años completos con períodos simultáneos: 3,5 puntos -  $(3,5/96 \times 0,25 \times n.^o \text{ meses simultaneados})$ .  
g) Por 9 años completos con períodos simultáneos: 4 puntos -  $(4/108 \times 0,25 \times n.^o \text{ meses simultaneados})$ .  
h) Por 10 o más años completos con períodos simultáneos: 5 puntos -  $(5/120 \times 0,25 \times n.^o \text{ meses simultaneados})$ . En este caso el número de meses simultaneados no podrá exceder de 120.

#### 5. Valoración de títulos académicos.

Se valorará, hasta un máximo de 4 puntos, la posesión de titulaciones académicas directamente relacionadas con el puesto al que se concursa, distintas y de igual o superior nivel a la exigida para acceder al Grupo/Subgrupo o Grupos/Subgrupos a que está adscrito el puesto. Dicha valoración se realizará en la forma siguiente:

- a) Por el título de Doctor: 2 puntos por cada uno.
- b) Por el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,3 puntos por cada uno.
- c) Por el título de Diplomado Universitario o equivalente: 1 punto por cada uno.
- d) Por el resto de titulaciones: 0,6 puntos por cada una.

No tendrá la consideración de título académico a efectos de su valoración en concursos de méritos el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

En los puestos de doble adscripción a Grupos/Subgrupos no podrá alegarse como mérito por el personal funcionario de carrera de Grupo/Subgrupo inferior, y por tanto valorarse, la titulación correspondiente al Grupo/Subgrupo superior en el caso de que se posea.

Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

#### 6. Cursos de formación y perfeccionamiento.

La asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento de una duración mínima de veinte horas lectivas y relacionados con el puesto solicitado se valorará hasta un máximo de 3 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por cursos de duración entre 20 y menos de 40 horas lectivas: 0,3 puntos por cada uno.
- b) Por cursos de duración de entre 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,5 puntos por cada uno.
- c) Por cursos de duración de 100 o más horas lectivas: 1 punto por cada uno.

En todos los casos únicamente se valorarán por una sola vez los cursos de idéntico contenido y denominación, aunque se repita su participación.

En los casos en que se haya superado prueba de aptitud exigida en su convocatoria, la valoración se incrementará en un 25%.

Los cursos a valorar serán los organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, la Escuela de Animación Socio-Cultural de Andalucía y el Centro Informático Científico de Andalucía. Asimismo, serán valorados los impartidos, al amparo de los Acuerdos de Formación Continua, por las Organizaciones Sindicales.

#### 7. Docencia.

La impartición de cursos de formación y perfeccionamiento organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública se valorará a razón de 0,10 puntos por cada 10 horas lectivas, con un máximo de 1,5 puntos. En todos los casos de participación en docencia sólo se valorarán los cursos impartidos por una sola vez, aunque se repita su impartición.

### B. BAREMO APlicable A LOS PUESTOS DE TRABAJO DE NIVEL BÁSICO CONTENIDOS EN EL ANEXO I-B

A los puestos convocados de nivel básico contenidos en el Anexo I-B se aplicará el baremo establecido en el apartado A) de esta base octava con las siguientes modificaciones:

1. En el apartado 1. «Valoración del trabajo desarrollado», dicha valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el desempeño de puestos de trabajo de cada nivel en el área funcional correspondiente, valorándose hasta un máximo de 6 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

- a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual o inferior al puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al puesto solicitado: 4 puntos.
- c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al puesto solicitado: 2 puntos.

d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al puesto solicitado: 1 punto.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincide con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuando el área relacional del puesto desempeñado coincide con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halla agrupada con la propia del puesto solicitado será del 40% de la puntuación prevista en el baremo, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los párrafos anteriores.

2. En el apartado 5. «Valoración de títulos académicos»: Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

3. En el apartado 6. «Cursos de formación y perfeccionamiento», la valoración será hasta un máximo de 2,5 puntos, con la misma distribución según la duración de los cursos.

4. No se valorará la docencia a que se refiere el apartado correspondiente del baremo general.

#### C. PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA QUE HA DESEMPEÑADO O DESEMPEÑE PUESTOS DE TRABAJO NO INCLUIDOS EN LA RPT

Para la valoración del trabajo desarrollado del personal funcionario de carrera que haya desempeñado o desempeñe puestos de trabajo no incluidos en la RPT de la Administración de la Junta de Andalucía se considerará como nivel de complemento de destino el que corresponda a los niveles mínimos según el Grupo/Subgrupo de pertenencia. Esta norma será igualmente de aplicación al personal docente y sanitario.

#### D. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO NO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

a) La valoración del desempeño de puestos del personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía en las distintas áreas funcionales, relacionales o agrupación de áreas establecidas con ocasión de la participación en el presente concurso durante el tiempo en que los puestos no se encontraban adscritos a alguna de ellas se hará constar en la solicitud de participación, señalando para el puesto desempeñado que se alega el área que le corresponda.

b) Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación para el personal funcionario de carrera proveniente de otras Administraciones Públicas y de otros sectores de esta Administración que participen en el presente concurso.

c) La Comisión de Valoración revisará la valoración formulada en la solicitud, pudiendo modificarla si no la encontrara adecuada, previo informe del Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

#### E. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

Respecto a los puestos de trabajo cuya adscripción a las correspondientes áreas funcionales haya sido establecida mediante Decreto u Orden de la Consejería competente en materia de función pública, en desarrollo del artículo 4 del Decreto 65/1996, de 13 de febrero, por el que se establece el área funcional como característica esencial de los puestos de trabajo del personal de la Administración de la Junta de Andalucía, se aplicará la citada adscripción en todo el tiempo de existencia del puesto.

#### F. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

a) Los cursos de formación especializada a que se refiere el artículo 6 del Decreto 249/1997, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen de formación a impartir por el Instituto Andaluz de Administración Pública, serán considerados equivalentes a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia señalado para los puestos que, teniéndolo establecido en la RPT, sean convocados a concurso. Las condiciones de equivalencia serán las que figuren en el certificado de aprovechamiento expedido por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Los cursos que se apliquen a efectos de la equivalencia señalada en el apartado anterior no podrán ser valorados como méritos en el apartado del baremo correspondiente a cursos de formación y perfeccionamiento.

#### Novena. Adjudicación: orden de prioridad y empate en la puntuación.

1. La adjudicación de los puestos vendrá dada por la puntuación total obtenida según el baremo y el orden de prioridad expresados en la solicitud. En el caso de participar en diferentes concursos convocados de forma simultánea, el orden de preferencia será el expresado en el Anexo VII.

2. En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien pertenezca al Cuerpo preferente establecido en la RPT. Si el empate continuase, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor puntuación en los distintos apartados de méritos del baremo, contemplados éstos por el orden del mismo. De persistir éste, el desempate se resolverá en favor del personal funcionario de carrera cuya letra inicial del primer apellido esté primera en el orden determinado por el sorteo de actuación en las pruebas selectivas correspondientes a la última Oferta de Empleo Público aprobada, resultando para la Oferta de Empleo Público de 2015 la letra «P», conforme a la Resolución de 27 de enero de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública y de acuerdo con los criterios de prelación y ordenación alfabética establecidos en el Anexo IX de la presente Resolución.

#### Décima. Comisión de Valoración.

1. La Comisión de Valoración estará constituida como mínimo por siete miembros, de entre los cuales uno ejercerá la Presidencia y otro la Secretaría.

2. Los miembros de la Comisión deberán ser personal funcionario de carrera y pertenecer a Grupo/Subgrupo igual o superior al exigido para los puestos convocados.

3. Estarán presentes en la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, las Organizaciones Sindicales que formen parte de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante la libre designación de un representante por cada una de ellas.

#### Undécima. Lista provisional.

1. Una vez finalizado el proceso de valoración se procederá a la publicación de la lista provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida en cada caso, así como de exclusiones, con indicación de la/s causa/s. Dichos listados serán expuestos al menos en los tablones de anuncios del órgano convocante y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como en la web del emplead@ público.

2. En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, las personas interesadas podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, y solicitar, si lo desean, vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo. Dichas actuaciones se realizarán a través de la web del emplead@ público.

#### Duodécima. Resolución.

1. Las alegaciones formuladas contra las listas provisionales serán resueltas, a propuesta de la Comisión de Valoración, en la Resolución por la que se resuelve definitivamente el concurso, que será publicada en el BOJA, relacionando las adjudicaciones, con indicación de la puntuación obtenida, y los puestos que hubieran quedado desiertos de entre las vacantes ofertadas en los Anexos I-A y I-B. Asimismo, dicha Resolución señalará los lugares en los que se encontrarán expuestas al público las listas definitivas de personas admitidas que no hubieran resultado adjudicatarias y de quienes hubieran resultado excluidas con indicación expresa de las causas de exclusión.

2. La resolución habrá de ser motivada y deberá quedar acreditada en la misma la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas propuestas.

3. La resolución del presente concurso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; en todo caso, de dictarse acuerdo de ampliación de plazos, éste se publicará en el BOJA, sin perjuicio de que pueda ser objeto de publicación en los tablones de anuncios citados en la base undécima, así como en la web del emplead@ público.

#### Decimotercera. Destinos.

1. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de que se produzca el cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán las personas interesadas las que, en el momento de solicitar el cese en el destino

que tuvieran, determinen en cuál de ellos tomarán posesión, viniendo obligadas a comunicar por escrito la opción ejercida a los órganos convocantes y a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la última adjudicación.

Quienes habiendo participado en un concurso de méritos y, antes de su resolución, hubieren superado un proceso de promoción interna, podrán tomar posesión en el destino que le fuere adjudicado en el concurso en su condición de personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo siempre que las características y requisitos del puesto obtenido lo permitan y la participación en el concurso hubiese sido anterior a la toma de posesión derivada del proceso de promoción.

2. Los trasladados que se deriven de los destinos que se adjudiquen en el presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y en consecuencia no generarán derecho a indemnización, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en los casos de supresión o modificaciones sustanciales realizadas por modificación de la RPT.

#### Decimocuarta. Plazos de cese y toma de posesión.

Los plazos de cese y toma de posesión se realizarán conforme a lo previsto en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, con las particularidades que pudieran derivarse del concurso a resultas.



(Página 1 de 1)

ANEXO IV-BIS

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE****CONSEJO****Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD****PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE****ESTA/ESTE ..... PROVINCIA DE ..... )**

..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

<b>1</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (1)</b>						
<b>1.1 Datos del/ de la persona solicitante</b>							
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:			SEXO:	DNI/NIE/PASAPORTE:	
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M							
PAÍS DE NACIONALIDAD:			PAÍS DE NACIMIENTO:			FECHA DE NACIMIENTO:	
						/ /	
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):				POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):			
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):							
NOMBRE DEL PADRE (2):				NOMBRE DE LA MADRE (2):			
<b>1.2 Domicilio</b>							
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:			CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<b>1.3 Declaración responsable</b>							
<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de protección jurídica del menor, la persona abajo firmante <b>DECLARA</b> no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.							
<b>1.4 Consentimiento expreso</b>							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.							
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSENTE</b> y aporta Certificación negativa del Registro.							
(1) Este apartado deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.							
(2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.							
<b>2 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>							
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.							
En ..... a ..... de ..... de ..... EL/LA SOLICITANTE							
Fdo.: .....							

**SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE****SR/A. PRESIDENTE/A DEL****SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN****PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al órgano competente en materia de personal.



000037/8/A02D

00095503

(Página 1 de 2)

ANEXO V

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE .....  
 CONSEJO .....  
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en .....

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN.****CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE** .....**PROVINCIA DE** .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:

<b>2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO</b>	
ORDEN DE PREFERENCIA:  _____ / _____  (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO:  _____
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA:  _____	CÓDIGO DEL CUERPO, ESPECIALIDAD/OPCIÓN DESDE EL QUE PARTICIPA:  _____. _____
REQUISITOS DEL PUESTO: Únicamente se detallarán aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).	
<b>2.1. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO):</b> PUESTO/S: ..... CURSO/S: .....	
<b>2.2. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO):</b> PUESTO/S: ..... CURSO/S: .....	
<b>2.3. TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO:</b>	

<b>3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)</b>			
<b>3.1. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO</b> (Puntuación máxima 9 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>		
<b>3.2. ANTIGÜEDAD</b> (Puntuación máxima 6,5 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>		
<b>3.3. GRADO PERSONAL</b> (Puntuación máxima 6 puntos)	<b>PUNTUACIÓN</b>		
Indicar grado personal en caso de tramitación: .....	Fecha de solicitud: .....	<b>PUNTUACIÓN</b>	
<b>3.4. PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO</b> (Puntuación máxima 5 puntos)		<b>PUNTUACIÓN</b>	
<b>3.5. TÍTULOS ACADÉMICOS</b> (Puntuación máxima 4 puntos) Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		<b>PUNTUACIÓN</b>	
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN		
<b>PUNTUACIÓN</b>			
<b>3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b> (Puntuación máxima 3 puntos) Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).			
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS	
<b>PUNTUACIÓN</b>			



000024/10D

## CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

**ANEXO V**

**3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos) (Continuación)**

### **3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO** (Puntuación máxima 3 puntos) (Continuación)

Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

### **3.7 DOCENCIA** (Puntuación máxima 1.5 puntos)

**3.7. DOCENCIA** (Puntuación máxima 1,5 puntos)  
Detalle aquellas actividades formativas que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO		Nº HORAS IMPARTIDAS
INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE	(Puntuación máxima 2 puntos)	PUNTUACIÓN
		10% $(3.1+3.2+3.3+3.4+3.5+3.6+3.7) =$
PUNTUACIÓN TOTAL		

**4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobareación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En ..... a ..... de ..... de .....  
**EL / LA SOLICITANTE**

**SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE  
SR/A. PRESIDENTE/A DEL**

#### **PROTECCIÓN DE DATOS**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, C/ Alberto Llsta, 16. 41003 - Sevilla.

000024/10D

00095503

(Página 1 de 2)

ANEXO VI

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE  
CONSEJO  
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en

## CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

## **PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN.**

## **CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE**

PROVINCIA DE

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

<b>1</b>	<b>DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>		
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:

<b>2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO</b>	
ORDEN DE PREFERENCIA:  [ ] / [ ]  (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10)	CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO:  [ ] . [ ] . [ ] . [ ] . [ ]
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA:  [ ]  (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	CÓDIGO DEL CUERPO, ESPECIALIDAD/OPCIÓN DESDE EL QUE PARTICIPA  [ ] . [ ] . [ ]



01116/3D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VI

<b>3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos) (Continuación)</b>		
<b>3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b> (Puntuación máxima 2.5 puntos) (Continuación) Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
<b>INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE</b>	<b>(Puntuación máxima 1,5 puntos)</b>	<b>10%(3.1+3.2+3.3+3.4+3.5+3.6) =</b>
		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>

<b>4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>			
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobareación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.			
En .....	a .....	de .....	
EL/LA SOLICITANTE			
Fdo.: .....			

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE

SR/A. PRESIDENTE/A DEL

SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN .....

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16. 41003 - Sevilla.

(Página 1 de 2)

ANEXO VII

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD****CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>					
DNI/NIE/PASAPORTE:		PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	
<b>2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA</b>					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			41		
2			42		
3			43		
4			44		
5			45		
6			46		
7			47		
8			48		
9			49		
10			50		
11			51		
12			52		
13			53		
14			54		
15			55		
16			56		
17			57		
18			58		
19			59		
20			60		
21			61		
22			62		
23			63		
24			64		
25			65		
26			66		
27			67		
28			68		
29			69		
30			70		
31			71		
32			72		
33			73		
34			74		
35			75		
36			76		
37			77		
38			78		
39			79		
40			80		
<b>3 LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>					
En ..... a ..... de ..... de ..... EL/LA SOLICITANTE					
Fdo ..... SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA					



000038/80

### CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VII

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>		
DNI/NIE/PASAPORTE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:

000038/8D

00095503

(Página 1 de 2)

ANEXO VIII

**JUNTA DE ANDALUCÍA****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO
-----------------------

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA
---------------------------

**SOLICITUD****ACTUALIZACIÓN/CORRECCIÓN DE DATOS REGISTRALES Y APORTACIÓN DE DOCUMENTOS**

de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:
TELÉFONO/S:		CORREO ELECTRÓNICO:	
TIPO:			
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE DATOS/APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. <input type="checkbox"/> APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL NO INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE PERSONAL.			

<b>2 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</b>											
Nº DOC.	MÉRITO AL QUE ASOCIA							R.D.T.	TIPO DOC.	Nº. PAG.	DESCRIPCIÓN (opcional)
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

<b>3 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
El/la abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos los datos consignados y la documentación que aporta en la presente solicitud.	
En ..... a ..... de ..... EL/LA SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA****PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16, 41003 - Sevilla.



001057/4D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VIII

**INFORMACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

## 1.- TABLA DE MÉRITOS/REQUISITOS DE PUESTOS Y DE TIPOS DE DOCUMENTOS:

TIPO DOC.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO	MERITO/REQUISITO	CÓDIGO MÉRITO/REQUISITO
11	Certificación de la Administración de origen.	Trabajo desarrollado	2.1
12	Certificación de antigüedad reconocida en otra Administración..	Antigüedad	2.2
13	Solicitud de reconocimiento servicios prestados.		
14	Certificación de grado otra Administración.		
15	Resolución de reconocimiento de grado en otra Administración.	Grado	2.3
16	Solicitud de reconocimiento de grado Administración Junta de Andalucía.		
17	Certificación de la permanencia en el puesto.	Permanencia en puesto	2.4
18	Título Académico.	Titulos Académicos	2.5
19	Certificado o justificante de abono de derechos de expedición del título.		
20	Título, Diploma o certificado del curso de formación o perfeccionamiento..	Cursos de formación y perfeccionamiento	2.6
21	Certificado de impartición.	Docencia	2.7
22	Otros	Otros	

## 2.- R.D.T.: Referencia del Documento Telemático obtenida a través de la Web del empleado.

- La columna TIPO DOC. debe ser consignada por la persona con los códigos de la tabla anterior.
- Los documentos a aportar serán copias compulsadas del original.
- No se podrá dejar en blanco el campo de consignación del Código correspondiente al tipo de documento aportado.
- No se aportará Hoja de Acreditación de Datos.

## ANEXO IX

## CRITERIOS DE PRELACIÓN Y ORDENACIÓN ALFABÉTICA

1. Los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letra del abecedario, ocupando su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

2. Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del nombre.

Ejemplo: Luis del Castillo Velasco.

	APELLIDO 1. <sup>º</sup>	APELLIDO 2. <sup>º</sup>	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo	Velasco	Luis del

3. Si los segundos apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del primer apellido.

Ejemplo: Luis del Castillo de las Heras.

	APELLIDO 1. <sup>º</sup>	APELLIDO 2. <sup>º</sup>	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo de las	Heras	Luis del

4. Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán en cualquier caso, sin guión.

Ejemplos:

1.<sup>º</sup> Luis Vargas Montes.

2.<sup>º</sup> Luis Vargas Machuca.

3.<sup>º</sup> Luis Vargas-Machuca Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Vargas.

4.<sup>º</sup> Luis Vargas Machuca-Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Machuca.

Serán alfabetizados:

APELLIDOS	NOMBRE
Vargas Machuca	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis
Vargas Montes	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis

5. Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético, considerándose para ello como si no existiesen.

Ejemplos:

Luis Castillo O'connor será alfabetizado: Luis Castillo Oconnor.

Luis O'Donnell Agüero será alfabetizado: Luis Odonnell Aguero.